



## DEL HUMORISMO (1)

---

SEÑORES:

Castro y Serrano, el ingenioso escritor de cuya amenidad no pueden dudar aquellos que hayan leído sus obras, en su discurso de ingreso en la Academia Española no osaba pronunciar la palabra que yo he traído como tesis de este discurso, no concediendo en su oración derecho á la vida á esta literatura que se designa con un vocablo que tampoco halla asilo en las columnas del Diccionario.

¿Cómo yo, que no tengo en mi abono los merecimientos de un ilustre escritor, que no puedo disculpar mi osadía con su ingenio envidiable, pronuncio aquí esa palabra, me propongo estudiar ese concepto y hasta intento hacerlo objeto de nuestras discusiones en el presente curso? En la misma enunciación de la pregunta se halla cabalmente contenida la respuesta que puedo daros. Castro y Serrano hablaba en la Academia, y yo hablo en el Ateneo. Es la Academia, por su origen en Francia á propuesta de un prócer como el Cardenal Richelieu y fundación de un Monarca como Luis XIII, y por

---

(1). Á honra y dicha tenemos el publicar este hermoso discurso, leído por su autor, D. Andrés Ovejero, en el Ateneo de Madrid, del cual es secretario primero de la Sección de Literatura.—*N. de la R.*

su origen en España por iniciativa de un prócer como el Marqués de Villena y protección de un Monarca como Felipe V, cuerpo áulico que contiene sus decisiones todas con las rígidas reglas de la etiqueta cortesana, y de tal modo asóciarse en nuestro entendimiento la idea de corte y la idea de academia que no concebimos la una sin la otra, á la evocación de aquella corte literaria del siglo XVII en Francia, en que impera triunfante el principio de autoridad; en que la religión con Bossuet, la política con Colbert, la filosofía con Descartes, la poesía con Boileau, el teatro con Racine, la pintura con Le Brun, la escultura con Girardon, la jardinería con Le Nôtre, la arquitectura con Mansart, habían vestido un uniforme oficial para ostentarlo majestuosamente con grave ceremonia y frialdad solemne en la residencia del Rey Sol, de Luis XIV, aquel á quien llaman los franceses el gran monarca de su gran siglo, grandiosidad ficticia que cabía holgadamente en las galerías del palacio de Versalles. Es el Ateneo, como corporación fundada en 1820, en el primer tercio de nuestro siglo, caracterizado en la historia interna de nuestra patria por el renacimiento romántico de la literatura con aquella pléyade gloriosa de escritores que confundían en un mismo sentimiento el amor á las libertades políticas sostenidas en la emigración y el amor á las libertades artísticas sostenidas en el teatro; es el Ateneo una corporación popular que amplía con su espíritu de discusión los límites de la enseñanza tal como se profesa en las aulas, y sustituye la rígida disciplina del alumno que jura por la palabra del maestro con la vivaz controversia que propaga las verdades en su difusión generosa; es el Ateneo centro de tal índole que por su origen y sus vicisitudes, disuelto en 1823 y reinstalado en 1835, va inseparablemente unido al régimen representativo; es el Ateneo verdadero desamortizador de la cultura intelectual, no pudiendo rivalizar con él, como dice el P. Blanco, ninguna institución análoga en la importancia de sus tareas ni en la exterior engendrada por el aprecio y la atención del público; y por este parangón, que no establezco yo para que sirva á los fines de mi propósito, sino que tomo tal como me lo da hecho la historia comparada de ambas corporaciones, podréis

notar cómo tiene la Academia carácter conservador y tiene el Ateneo carácter revolucionario, y cómo al tratarse del humorismo, doctrina innovadora á tal punto que es más innovadora que el romanticismo, que trajo á las letras la insurrección contra la retórica con el arbitrio de la fantasía, y más innovadora que el naturalismo, que trajo á las letras la subversión de la fantasía con la observación de la realidad, porque es doctrina de tal modo innovadora que trae á las letras la subversión del idealismo romántico con lo que llama Richter la *idea aniquiladora* y la insurrección contra el naturalismo realista con lo que llama Hegel la *subjetividad infinita*, tratándose del humorismo comprenderéis, señores, cómo al moverse en sus diversas esferas de acción, la Academia, custodia de las reliquias de la literatura clásica, y el Ateneo, portaestandarte de la literatura militante, por respeto á sus antecedentes y por virtud de sus fines, vacilaba un escritor tan ilustre como el autor de *La Novela de Egipto* al pronunciar esta palabra en el vestíbulo de la Academia, y por qué me arriesgo á pronunciarla yo, levantando mi voz desautorizada desde este sitio, adonde me han traído inmerecidamente vuestros generosos sufragios.

Es tópico en pláticas de esta índole ponderar las dificultades del tema, poniéndolas en relación con la insuficiencia de la persona que ha de desarrollarlo. Por lo que acaso vosotros, señores, consideraréis que á tal recurso acudía si á ponderar tales dificultades me concretase en demanda y solicitud de vuestra benevolencia. Pero no lo juzgaréis así si os digo que Levêque, que ha estudiado esta cuestión, confiesa que al querer definir el humorismo, veíase detenido por una dificultad insuperable y que, achacando esta dificultad á peculiares condiciones de su temperamento francés, encontraba que la dificultad no disminuía para los estéticos extranjeros (ingleses y alemanes), y si os digo que González Serrano, autor de un interesante estudio sobre esta materia, asegura taxativamente que es el humorismo «matiz del talento, irreducible á concepto», y Bentzon considera que no se ha sabido hasta el momento ni traducir la palabra, ni definir la cosa, pues mientras unos hallan equivalencia entre el *humour* y el buen humor, como Campoamor en el prólogo á las *Humoradas*, y otros encuentran,

como Levêque, que el *humour* corresponde á un estado de alma completamente opuesto, hallando secretas afinidades entre el *spleen* británico que el *humour* inspira y el mal humor; y mientras tanto que para Schopenhauer es lo serio escondido tras de la burla, y para Taine es la expresión bufona de ideas graves, y para Montegut es el *esprit* de temperamento, por lo que al variar el temperamento varía el humor, y según Bourdeau el humorismo no se acierta á definir sino en términos contradictorios, siendo accidental para aquellos que, al revés de Stapfer, creen que la importancia de la trama es superior á la del bordado en el humorismo, y fundamental para aquellos que, como Firmery, encuentran que en el humorismo la sal no es el condimento, sino el mismo manjar, y el humorismo para Forcade reside en el sentimiento de lo infinito, y Schopenhauer asegura que definiciones como ésta de la penetración recíproca de lo infinito y de lo finito no expresan sino lo adocenado de las gentes, satisfechas con fórmulas tan torpes, y aun aquellos que como Hegel y Richter convienen en que el humorismo sea la última evolución del romanticismo, difieren al considerarlo Hegel como disolución de toda forma y como ruina del arte, y Richter en lo cómico romántico como la forma de arte más superior. Así que no extrañaréis, señores, la indefinición en que dejo ese concepto, ya que no sea posible hacer salir de la larva inerte de tantas definiciones la crisálida del humorismo.

Y del mismo modo que para la psicología se presenta insoluble el problema del humorismo, insoluble se presenta para la fisiología. Estudiando el llanto, expresión del dolor humano, se ha llegado á hacer el análisis químico de las lágrimas, descomponiéndolas en agua, sales minerales y materia albuminoidea, pero no se ha podido ver en ellas otra cosa que una secreción de la glándula lacrimal.

Ni los agentes naturales físicos y químicos productores de la risa, el frío, el cosquilleo, la sardonía, el protóxido de ázoe, ni los experimentos del Dr. Duchenne, de Bolonia, llegando á poner en movimiento por medio de reóforos eléctricos los músculos más delicados del rostro humano, haciéndolos expresar artificialmente las pasiones diversas del alma, sin la par-

ticipación del principio espiritual en el hombre vivo y en el cadáver han podido hacer ver en la risa otra cosa que el espasmo, el movimiento convulsivo, la contracción del diafragma y de los músculos faciales, observando únicamente un particular fenómeno orgánico, por el que vibran las cuerdas vocales y la glotis, mientras se contraen los músculos cigomáticos ó risores en ambos lados de la cara, pero el análisis se detiene siempre en los efectos de la risa ó en los efectos del llanto, y el misterio de su causa subsiste y subsistirá, como decía Becquer:

mientras sentimos que se alegra el alma  
sin que los labios rían,  
mientras se llora sin que el llanto acuda  
á nublar la pupila,

es decir, mientras exista la poesía del humorismo.

Por todo lo cual creo lo más prudente restringir el uso de esa palabra, no ya sólo para concretar la cuestión y para facilitar su examen, sino para evitar que se engloben muchas formas literarias en este sustantivo rebelde y se reduzcan al común denominador del humorismo, formas inferiores del arte, dando la razón al humorista alemán, autor de *El mundo como voluntad y como representación*, cuando censura la manía de dar á las cosas un nombre más noble que el que les pertenece, por lo que, sin enfrascarnos en las clasificaciones de la estética alemana, no hablaré siquiera de las tres categorías de Vischer: humor ingenuo (*laune*), humor disuelto (*gebrochene humor*) y humor libre (*freie humor*), porque necesitaría repetir para esto las doctas lecciones de mi insigne maestro el señor Fernández y González, creo conveniente la discreta apreciación de estos principios de tan delicada fragilidad que se deterioran en manos del vulgo, que ni se da cata de ellos, del vulgo, á quien el humorista considera siempre, más que acreedor á las concesiones de Lope de Vega, merecedor del desdén del poeta latino: *Odi profanum vulgus...*

Parece que entre los humoristas y el público media un abismo, que ahonda tanto la hostilidad del público hacia el escritor, como el menosprecio del escritor á la fama vocinglera.

Carlos Lamb, á quien un crítico del *Quarterly* llamaba idiota, y á quien su amigo Talfourd, entonces joven y de una gran delicadeza de espíritu, había consagrado un artículo, presentándole á Wordsworth, le dijo: «Os presento mi público». Schopenhauer asegura que su libro principal no puede comenzar á entenderse sino desde la segunda lectura. Philarete Chasles dice del *Sartor Resartus* de Carlyle que es preciso releerlo al menos cinco veces para comprenderlo un poco. Richter se burla de sus lectores en frecuentes pasajes de sus novelas. En tanto que en las escuelas italianas de pintura reúnen cordialmente el maestro y los discípulos, y trabajan juntos, produciendo muchas obras en colaboración, Rembrandt, el pintor humorista, que conocía tan perfectamente todos los procedimientos de su arte, no permitía á sus discípulos estudiar en común. Había establecido en su taller lo que nosotros llamamos hoy el régimen celular. Cada uno de sus discípulos, encerrado en una habitación aparte, estudiaba el modelo, sin saber lo que hacían sus camaradas. Este desarrollo excesivo de la personalidad de los humoristas aparece ostensiblemente en sus obras. Han agotado el vocabulario del desprecio para los *philistins* y los *snobs*, y el de la admiración para los *hombres altos*, de Richter, y los *Héroes*, de Carlyle. Tienen la aversión á la democracia de Edgar Poe y la teoría aristocrática de Nietzsche. Así puede interpretarse su amor al aislamiento proclamado en el culto al silencio por Carlyle y el culto á la verdad por Schopenhauer, amor al aislamiento que les hace soportar gustosos la vida de prisión como á Borrow, la vida de manicomio como á Carlos Lamb, la vida de hospital como á Verlaine, la vida del destierro como á Heine, ó la vida en el tonel como á Diógenes, fuerza aisladora de la personalidad del humorista que, concediéndole la autonomía de su voluntad, permite á Cervantes escribir el *Quijote* donde toda incomodidad tiene su asiento y todo triste ruido hace su habitación.

Las obras humorísticas son el monólogo de un individuo que se considera protagonista del drama social.

El personalismo les fuerza á todos ellos á pintarse á sí mismos, legándonos su retrato trazado por su propia mano. ¿Quién no recuerda el retrato suyo que Horacio nos ha deja-

do en una de sus odas? ¿Y quién no escucha los sollozos y las carcajadas de Heine en el canto de ruiseñor de sus estrofas ó en el silbido de mirlo de sus sátiras? Y no sólo en la poesía lírica subjetiva siempre, tan apta para expresar las intimidades del espíritu, sino en la literatura impersonal, en la novela, ¿quién, al leer la *Historia del hombre negro*, el *Tristram Shandy*, *David Copperfield*, *Adventures of Philip*, *Sartor Resartus*, *Hesperus*, a *Tramp abroad*, el *Chemin le plus court*, el *Vase etrusque*, no descubre por el valor autobiográfico de estas obras las figuras de Goldsmith, de Sterne, de Dickens, de Thackeray, de Carlyle, de Richter, de Mark Twain, de Alfonso Karr y de Merimée, y no ve en los capítulos de sus novelas episodios de su vida?

Y en el teatro, allí donde el autor debe permanecer entre bastidores por lo menos hasta que el público no lo llame á escena, ¿quién no advierte, con Taine, que Shakespeare, el más genial creador de caracteres, dió á todos los personajes, como miembros de una misma familia, buenos ó malos, groseros ó delicados, espirituales ó estúpidos, á todas las figuras de esta galería, algún rasgo suyo, haciendo de sí mismo en Hamlet el más profundo de los retratos? Con razón afirma Menéndez y Pelayo que el humorismo (la subjetividad infinita, según Hegel) parece derivarse de un modo indirecto del subjetivismo de Fichte, el cual empieza por hacer tabla rasa de todas las cosas excepto del propio yo, que *poniéndose á sí mismo, pone* el mundo y se da sus propias representaciones en espectáculo. Nada más aborrecible para Pascal que, llevado de su aversión al yo, censuraba en Montaigne «el necio proyecto que tuvo de pintarse á sí mismo»; nada más censurable para Guyau que, estudiando el arte desde el punto de vista sociológico, veía en este personalismo invasor un rasgo característico de la literatura de los desequilibrados; nada más antipático para Nordau, que en la tercera parte de su obra *Degeneración* estudia la caquexia del yo, dándole el nombre de egotismo (Ich-Sucht); nada tan grave para Maudsley, que encuentra en ello un síntoma infalible de la neurosis vesánica; nada tan censurable para Macaulay, que estudiando este carácter de la literatura personal, que tanto extremó Byron, critica enérgica-

mente esta exhibición de la personalidad de un individuo que, para atraer la atención hacia sí, aparenta á veces lacerias morales, como fingen padecimiento físico algunos histéricos observados por Charcot y simulan llagas los mendigos para excitar la compasión de los transeuntes, sagaz observación de tal certidumbre que nos trae á las mientes aquella vergonzosa confesión de los versos de Baudelaire:

La sotisse, l'erreur, le péché, la lésine  
occupent nos esprits et travaillent nos corps,  
et nous alimentent nos aimables remords  
comme les mendiants nourrissent leur vermine.

Si el humorismo por su intangible esencia se escapa á todo análisis, por su forma proteica se sustrae á toda clasificación. No es la poética del humorismo la poética de Aristóteles, que con el módulo clásico regula las serenas proporciones del arte heleno; no es la poética de Horacio, cuyo buen gusto se revela en la acendrada corrección del arte latino; no es la poética de Vida, ni la poética de Boileau, ni la poética de Luzán, que amaestran en el pseudoclasicismo á escritores italianos, franceses y españoles; no es la poética de Leesing, á cuyo calor fecundo germina la moderna dramática alemana, no es la poética de Víctor Hugo, que en el prefacio de *Cromwell* abre ancho espacio al aleteo de los himnos románticos, ni es la poética naturalista que agita la *Lettre à la jeunesse* con las ráfagas del entusiasmo épico de Zola: la poética del humorismo es la poética de Richter, que debió concebirla en una tarde de Octubre, cuando después de repasar sus *excerpta*, aquellos cuadernos de apuntes apilados en el polvoso estante, y de recorrer con mano febril las teclas del piano en una de sus extrañas improvisaciones, con el jarro de cerveza vacío sobre su mesa de trabajo y en los labios la pipa, contemplaba distraídamente las caprichosas volutas del humo y escuchaba el rumor del viento que arremolinaba las hojas secas junto al cristal de su ventana; dentro, la resignada pobreza del hogar; fuera, las melancolías otoñales del paisaje, y en sí mismo *la araña invisible del hastío tejiendo su tela en el fondo del corazón.*

Para conocer el humorismo, tendríamos que remontarnos á la fábula de Platón, en que el placer y el dolor sensibles están ligados uno á otro por Júpiter como dos ramas del mismo tronco; más aún, tendríamos que remontarnos á aquella concepción dualista, renovada por los maniqueos y palpitante en el *Cain* de Byron, por la que Ormuz y Ahriman se disputan la posesión de todos los seres en los libros del Zend Avesta y en la filosofía de Zoroastro, y tendríamos que venir á parar por lógicas deducciones del principio asentado á aquellas conclusiones en que Darwin funda su ley de la antítesis al observar la imperceptible diferencia en las lágrimas de la faz humana después de un acceso de júbilo ó después de un acceso de llanto, y la curiosa observación del hecho cierto de que los extremos de las pasiones contrarias se expresan por los mismos actos con diferencias muy ligeras, desde el placer frenético de una bacante hasta el dolor inconsolable de una Magdalena, y tendríamos que hacer lugar á la teoría de Sergi sobre las *fases* del sentimiento, pudiendo considerar la línea neutra de indiferencia como esquema del equilibrio inestable en que se encuentra el alma del humorista, y tendríamos que recurrir á Bain para comprobar que los placeres y las penas no se dan separadamente siempre y cómo los órdenes naturales de las plantas pueden cada uno contener nutrición y veneno, aromas penetrantes y emanaciones nauseabundas, y para hacer más generalmente perceptible el punto de enlace y relación de estas cualidades encontradas, tendríamos que recordar el

Medio quoniam de fonte leporum  
surgit amari aliquid quod in ipsis floribus angit,

en que canta Lucrecio el sedimento amargo del placer, versos que según Menéndez y Pelayo igual podrían ser de Lucrecio que de Byron, y comprenderíamos cómo éste simbolizaba la existencia en la oscilación de un péndulo, y podríamos comparar los versos del *Intermezzo* en que Heine nos dice cómo de sus grandes dolores hace canciones pequeñas, con lo que dice Fígaro, que sólo en momentos de tristeza le es dado aspirar á divertir á los demás, siendo el escritor humorista, como

la luna, un cuerpo opaco destinado á dar luz, y dudando, como Schopenhauer, si en esta vida se debe reir ó llorar, veríamos cómo en Quevedo

De las amargas olas de su llanto  
nacieron las espumas de su risa (1),

al recordar las vicisitudes de su vida, que por sus desafíos de Alcalá y de la iglesia de San Martín, que le obligan á marchar á Italia, le asemeja al Tenorio de las leyendas, y por su cautiverio doloroso en el convento de San Marcos de León asemejale al Idumeo de la Biblia, y comprenderíamos de qué modo Campoamor, alardeando de sumisión á la lógica, pone máximas del Kempis como lema á doloras escépticas, y no nos extrañará que Sterne ingiera un sermón entre dos capítulos del *Tristram Shandy*, ni que Schopenhauer se desdiga de su *negación de la voluntad de vivir*, huyendo atemorizado de la viruela en Nápoles y del cólera en Berlín, porque la contradicción es el estado de alma de los humoristas, y según Armando Palacio Valdés, humorista no es únicamente el que pone en contradicción su pensamiento con sus palabras, sino el que pone en contradicción su pensamiento con el pensamiento universal, y es el humorista, según Richter, semejante al pájaro mércéps, que se levanta al cielo, pero con la cola hacia arriba, y la contradicción de los humoristas se revela en sus máximas y en su conducta, no únicamente como prurito de originalidad en la manera de pensar, sino como motivo de inconstancia en la manera de ser (2), é induce á Thackeray á variar de pseudónimo y á Juan Pablo á cambiar de traje y á Fígaro á mudar de domicilio y á Swift á cambiar de partido y á Byron á cambiar de patria y á Heine á cambiar de religión, y por lo cual Zahonero, el humorista tan conocido de todos vosotros, me decía en una ocasión, ponderándome la sobriedad de sus gustos: «Á mí me basta con un autor predilecto para mis lecturas, con un manjar favorito para mi mesa y una mujer

(1) De un precioso soneto de Manuel del Palacio, un gran poeta *meridional* nada humorista.

(2) Caracteres irresolutos por riqueza de ideas.—Ribot.

querida para mi corazón; pero con tal, añadía, de renovar diariamente el plato, el libro y la mujer».

Así es el humorismo. Tiene los tropiezos de la inexperiencia en los pasos y la incertidumbre de la duda en los fines. Víctima del eclipse del ideal, camina á ciegas con los ojos abiertos.

En religión, convierte, como Goya, los ángeles en majas, al contrario de Murillo, que convertía las mujeres andaluzas en Concepciones, y traza las muecas burlonas de *La tentación de San Antonio* con el buril de Callot, distrayendo la devoción con sus diabluras; en política tuerce el lápiz del caricaturista inglés, James Gillray, en sus apostasías; en filosofía inspira á Schopenhauer los atroces dicterios contra los filósofos rehacios al silogismo extraño de sus paradojas; en retórica suministra en los *excerpta*, de Juan Pablo, los parecidos más raros entre las cosas más distintas y aproxima en la frase las ideas más remotas para lograr los incoherentes efectos de la antítesis; en música inspira el *scherzo* de los cuartetos de Haydn, que lleva también el nombre de *minuetto* ó bailable de la imaginación, destinado á representar ese regocijo íntimo del espíritu que experimentamos ordinariamente contra nuestra voluntad después de haber derramado congojosas y abundantes lágrimas; en pintura produce el clarooscuro, tan adecuado al grabado en cobre, y en cuya penumbra misteriosa colocó Rembrandt los inspirados contrastes de sus cuadros; en poesía traduce la sensación de los colores con Gautier y la sensación de los sonidos con Banville y la sensación de los olores con Baudelaire, y en vez de utilizar estos recursos en beneficio del arte y en obsequio de la belleza, jaspea el lenguaje de los parnasianos con los verdores de la descomposición, deleita el oído de los decadentistas con la ecolalia de *la rima rica* y hace aspirar en la poesía *satánica* los más desagradables y mefíticos olores, el olor de la carnaza en sus descripciones y el olor del azufre en sus blasfemias.

Como procedimiento artístico, según dice Taine, confunde todos los estilos y mezcla todas las formas, acumula alusiones paganas á reminiscencias bíblicas, abstracciones germánicas á términos técnicos, las matemáticas á la fisiología, la poesía al argot, los arcaísmos á los neologismos. Es á la vez locuaz y

taciturno, adusto y amable. Animoso en los anhelos del éxito y débil en los abatimientos de la derrota. Diviértese con la cruel caricatura de los defectos ajenos, é incurre á menudo en los vicios fustigados; exhibe su elegancia natural y esconde su pobreza bochornosa y pasa toda la vida como Brummell en ponerse la corbata, ó no se pone la corbata en su vida como Richter; apura en el festín de la vida una copa que tiene en los bordes las espumosas burbujas de la felicidad y en el fondo las heces amarguísimas del sufrimiento; herido en el hígado por las ruines decepciones, derrama labilis del sarcasmo en los enojos de la sátira flageladora y herido en el corazón por los grandes infortunios, vierte el bálsamo de la compasión en las ternuras de la llorosa elegía; compone en el escenario del mundo un drama interminable con los grotescos aspavientos de lo ridículo y las patéticas contorsiones de lo horrible, y el público que asiste á la representación y del cual él mismo forma parte se regocija con las zumbas del sainete y plañe con los duelos de la tragedia y encuentra acaso sublime la burla y se burla quizás de lo sublime, y afecta frivolidad para no parecer pedantesco, y afecta profundidad para no parecer superficial, y deshoja las flores antes de que se marchiten con una experiencia precoz, y arrúgase el rostro antes de tiempo con una vejez prematura y lleva su ironía hasta la incredulidad en los milagros cuando su propio misticismo no los hace; y zafio hoza en el estercolero de los chistes para encontrar groseras invectivas contra sus adversarios, y en medio de tales lugares conserva la pulquérrima blancura del armiño; y ahoga con sus abrazos y muerde con sus besos en los sensuales arrebatos de la pasión, y es inconstante en el amor é inconstante en el odio; y conturbando su organismo de igual modo los espasmos del goce delirante y los estremecimientos del dolor intenso, con lágrimas en los ojos y con sonrisas en los labios, mira apagarse á sus pies las cenizas de sus desengaños y alzarse sobre su cabeza la humareda de sus ilusiones, y ve lucir en el firmamento la estrella de la mañana en los albores de la esperanza y el lucero de la tarde en los crepúsculos del recuerdo, y uniendo en cántico embelesador los trinos del ruiseñor en las últimas horas de la noche y los gorjeos de la

alondra en las primeras horas de la madrugada, prolonga la despedida de Romeo y Julieta en el drama de Shakespeare, y como la pequeña tañedora de arpa, parodia infeliz de la Mignon de Goethe que viera Heine en las fronteras de su país, canta con emoción sincera y con voz falsa, con la endecha flébil que tiene los arrullos de la tórtola y el yambo iracundo que tiene los rugidos del león, y llevada su inteligencia en incesante vaivén del zenit al nadir de las ideas, ve arrebatado su corazón por el flujo y reflujo encontrados en la corriente de sus pasiones y se apoya en el fanatismo, columna de los templos del error, y cae en el escepticismo, escombros de las ruinas del ideal, y agita furiosamente en su cabeza el gorro de cascabeles de la locura, mientras el remordimiento sacude su conciencia con penitentes golpes de pecho, Carnaval reentrante en la Cuaresma, según la hermosa definición de Campoamor.

ANDRÉS OVEJERO BUSTAMANTE.

*(Continuará.)*





# FELICIDAD (1)

---

## ESCENA II

### DECORACIÓN

Habitación en el castillo de Molberg. Al foro un balcón que tiene los encerrados (2) sin abrir; á cada lado una panoplia. Puerta á la izquierda. Á la derecha, en primer término, una mesa con un velón y recado de escribir. Es de noche.—Aparecen *Ulrico* y *Khum* sentados á la mesa.

*Ulrico*.—¿Qué os parece Felicidad?

*Khum*.—Hermosa, como toda mujer ajena.

*Ulrico*.—Hablad en serio.

*Khum*.—Nunca me veréis sonreír.

*Ulrico*.—Digo si os parece que me ama.

*Khum*.—Parece, como dicen los notarios.

*Ulrico*.—Vos, en mi caso, ¿dudaríais?

*Khum*.—Yo dudo siempre: es mi sistema.

*Ulrico*.—No hay forma de entenderse con vos.

*Khum*.—Ni yo la tengo de hacerme entender. ¿Queréis en mí un amigo adulator, sin ideas ni convicciones,

---

(1) Véase la página 126 de este tomo.

(2) El lector sabe que en esta época se usaba lienzo encerado para las ventanas y balcones en vez de cristales ó vidrios.

que á todo os diga amén? Pues en ese camino no nos encontraremos nunca. (*Se levanta.*)

*Ulrico.*—Sentaos con mil diablos. Tenéis un genio insufrible. ¡Cuando os digo que me pesa no haberos conocido antes!... Sois el hombre que yo necesito.

*Khum.*—(*Se sienta.*) Y vos el que yo buscaba.

*Ulrico.*—Vamos á ver. ¿Qué dicen por ahí de mi boda?

*Khum.*—Vuestros amigos dicen que os habéis casado por puro amor, que Felicidad os ama y que vais á ser la pareja más feliz de aquí á la costa del Báltico.

*Ulrico.*—¿Eso dicen mis amigos? ¿Y los que no lo son?

*Khum.*—Los que no lo son dicen todo lo contrario.

*Ulrico.*—¿Nada más?

*Khum.*—¡Diantre! ¿Os parece poco? Pero añaden una circunstancia que os perjudica y que yo me he apresurado á desmentir.

*Ulrico.*—¿Alguna calumnia?

*Khum.*—De calumnia me pareció oportuno calificarla.

*Ulrico.*—Hablad.

*Khum.*—Temo ponerlos de mal humor.

*Ulrico.*—Hablad, ¡voto á sanes!

*Khum.*—Dicen que quien salvó á Felicidad, cuando se le desbocó el caballo en la cacería, no fuisteis vos, sino Fritz, su criado.

*Ulrico.*—¡Maldición! He de arrancar la lengua que tal haya dicho.

*Khum.*—Muchas tenéis que arrancar. Os aconsejo la calma, la sangre fría, la prudencia.

*Ulrico.*—Tenéis razón. Vamos á cuentas. ¿Vos decís que me habéis colocado en el lugar que me corresponde?

*Khum.*—En el que os conviene: el que os corresponde vos lo sabréis.

*Ulrico.*—¿A que también dudáis de mi?

*Khum.*—Es mi sistema. Puesto que Felicidad perdió el sentido, creo posible que Fritz la salvara y que vos comprarais, por un puñado de oro, esa honra que podía servir, como ha servido, para que, al creer que os debe la vida, se haya unido á vos Felicidad en

matrimonio. Esto es hablar en plata; mejor dicho, hablar en oro.

*Ulrico.*—Sospecho yo que el mismo Fritz ha propalado la noticia.

*Khum.*—Naturalmente: Fritz es criado de la casa; contad con que habla mal de sus amos.

*Ulrico.*—Sería oportuno hacerle enmudecer.

*Khum.*—Más que oportuno, necesario. ¿Os halláis en buena armonía con la Landgravesa?

*Ulrico.*—Como nunca: le he dicho que me casaba para desvanecer las sospechas de los maldicientes. Ella conoce mis pasados amores con Xenia: le haré creer que Fritz ha sido amante de la gitana, y que resentido por haberle arrebatado el objeto de su pasión acecha la ocasión de asesinarme, por lo cual es preciso que lo encarcele lejos de aquí. La Landgravesa, como se cree preferida, se divierte grandemente con mis historias galantes.

*Khum.*—Para mayor seguridad, el mismo Fritz podría llevar la carta: no sabe leer; además, nunca sospechará él que se le hace portador de un mandamiento de prisión. De este modo os deshacéis de él y carga la Landgravesa con la responsabilidad.

*Ulrico.*—La idea es como vuestra. Cuando yo conquiste el gobierno de la ciudad, contad con la secretaría. (*Se dan las manos.*) Sois mi hombre.

*Khum.*—Y vos el mío. (*Ulrico escribe poniendo por obra su diabólico proyecto, y dirige la carta al paje Clot que es el intermediario de sus relaciones con la Landgravesa. Llama á Fritz y le entrega la carta, encargándole la lleve con todo sigilo á su destino, partiendo del castillo de Molberg al salir el sol. Vanse Ulrico y Khum, y quédase sólo en la habitación Fritz contemplando el billete de que se le ha hecho depositario. Celos, despecho, envidia, odio, todo junto como en revuelto torbellino se agita en su corazón. Sale Xenia y se aproxima sigilosamente á Fritz, leyendo en alta voz por cima del hombro del actor.*)

*Xenia.*—Para el paje Clot. (*Fritz hace un movimiento de sor-*

*presa.*) Mira tú por dónde he venido á descubrir un secreto que aprovecha para mi plan. Esa carta va dirigida á la Landgravesa, y es de Ulrico. Clot es el confidente de esos amores. Hé ahí tu destino: amas á una mujer y tienes que renunciar á su amor; pero aun esto no es sacrificio bastante, sino que vienes á servir de cómplice al marido que la engaña. ¿Llevarás el billete á su destino?

*Fritz.*—El deber me obliga.

*Xenia.*—El deber no puede obligar nunca á los hombres de bien á convertirse en instrumento de los malvados.

*Fritz.*—¡Calla, Xenia, calla! Tus palabras entran en mi alma como activa ponzoña. Mas, dime, ¿cómo llegaste aquí? ¿Cómo te han dejado entrar en el castillo de Molberg la noche en que se celebran las bodas de su hija Felicidad con el Conde Ulrico?

*Xenia.*—He venido á distraer á los convidados con mis canciones.

*Fritz.*—¿Tu intención seguramente será otra?

*Xenia.*—Vengarme. Vengo á ofrecerte la dicha que has soñado.

*Fritz.*—¿Qué intentas?

*Xenia.*—Desalojar á Ulrico del corazón de Felicidad, y entonces ese corazón quizás abra sus puertas para ti.

*Fritz.*—En los corazones virtuosos las puertas que abre la pasión el honor las cierra.

*Xenia.*—¿No quieres ser venturoso?

*Fritz.*—No, si eres tú quien pone precio á mi ventura.

*Xenia.*—Auxiliarme no más.

*Fritz.*—La honradez no debe convertirse en instrumento de una mala voluntad.

*Xenia.*—No te necesito.

*Fritz.*—Es que al no ir contigo voy contra ti. Escucha el último consejo cariñoso de uno que, por lo visto, va á tener que dejar de ser tu amigo: abandona el castillo, y resígnate con tu desgracia.

*Xenia.*—Nunca. Esta noche pienso descubrir á Felicidad

quién fué su salvador aquel día en que, desbocado su caballo, la llevaba á una muerte segura.

*Fritz.*—Yo te desmentiré.

*Xenia.*—Mejor : poniéndote enfrente de mí favoreces mi causa; si nos manifestásemos amigos, creería Felicidad que nos habíamos confabulado para engañarla.

*Fritz.*—No te dejaré hablar.

*Xenia.*—Ya es tarde. Aprovechando un momento en que la esposa de Ulrico se ha aproximado á mí para verme de cerca, he pronunciado á su oído una frase que ha despertado su curiosidad; ahora, aunque yo no quisiese, tendría que hablar á la fuerza. No necesito ir á buscarla: ella vendrá á esta sala; aquí ha dicho que la espere. La gitana conoce bien el camino de la intriga y pone siempre el pie sobre terreno seguro. Prevenida Felicidad en contra de su esposo, y siendo tú criado de la casa, si pones las manos sobre mí creerán todos que lo haces por ocultar las faltas de tu señor, y con ello, á más de acusarle, te haces odioso á los ojos de la mujer que adoras. Tú me diste el último consejo del amigo; yo te doy la primera estocada del adversario. Amo tanto como tú, pero de otra manera. El amor es para nosotros una inmensa roca que se derrumba, sólo que á ti te sepulta debajo, y yo voy encima luchando con la muerte. ¡Mírala! Felicidad viene... ¿Ves? Acude á la cita. ¡Es mía! Si tú fueses otro podríamos decir es nuestra.

Al ver á Felicidad, la gitana, pálida por la emoción y con voz entrecortada, refiere á la hija de Molberg sus amores con Ulrico, sus desdenes, sus juramentos olvidados y la horrible desesperación de verse abandonada por quien prometió amarla durante toda la vida. El relato sorprende á Felicidad y hace que preste atención; pero la baja clase de su rival no le inspira serios temores.

Viendo Xenia que su revelación no produce todo el efecto deseado en el ánimo de la desposada, descubre el tupido velo que cubre la pasión de Fritz, sin

olvidar decir que él fué su atrevido salvador en el memorable lance cuyo protagonista había figurado ser Ulrico. Felicidad duda primero, luego comienza á estudiar el asunto, y piensa que sólo un hombre loco de amor pudo detener el caballo en el borde del abismo. Mil consideraciones pasan por su imaginación con la rapidez de un relámpago. ¿Cómo se verificó aquella escena? Toma á Xenia de la mano y se la aproxima con visibles muestras de azoramiento: pregunta, indaga, hace objeciones, expone dudas y recelos, acudiendo á todo la gitana con gran copia de detalles, como testigo presencial que fué del suceso.

*Xenia.*—(*En alta voz para que lo oiga Fritz*). Aun hay más, señora: hoy es día de penas para vos. Vuestro esposo sostiene relaciones con la mujer del Landgrave, y Fritz puede demostrar que no miento: en su pecho esconde una carta firmada por Ulrico y dirigida á la Landgravesa.

*Fritz.*—¡Es falso!

*Xenia.*—Muestra la carta. Exigídselo vos, señora; es vuestro criado; tenéis derecho sobre él.

*Fritz.*—¡Xenia! (*Amenazándola.*)

*Felicidad.*—(*Á Xenia.*) Vete.

*Xenia.*—¡Fritz! Esta mujer sabe que tú la amas. Ahora voy á terminar mi venganza, sembrando celos en el corazón de Ulrico. (*Vase corriendo.*)

Felicidad siente el natural sonrojo de verse en presencia de un hombre que la ama y á quien debe la vida; él, abrumado por la declaración que ha hecho Xenia, balbucea alguna que otra frase de súplica y arrepentimiento; su turbación le delata; el que con arranque animoso detuvo el caballo de Felicidad al borde del abismo, aparece tímido y apocado ante la mujer amada. Ella no le ama, no le amará nunca, porque su educación y sus costumbres se lo impiden; pero queda satisfecho su orgullo de mujer al verse amada por hombre que, aunque de baja clase, por su

corazón y sus rasgos, se sale del nivel general de las medianías; él, como hombre, es superior á ella como mujer, y Felicidad no puede sustraerse al influjo que la superioridad del uno ejerce sobre el otro. Felicidad no es capaz de un acto sublime de abnegación; no se atreverá tampoco á dar cabida en su pecho á las pasiones, ni buenas ni malas: corazón de acero por donde no pasan los rayos luminosos de las grandes virtudes, y donde se embotan á la par las saetas emponzoñadas del mal.

Pide á Fritz la carta dirigida á la Landgravesa: éste se niega á entregarla, y después de un altercado que dura algunos minutos, pesando más en el corazón del enamorado montero su arrebatada pasión que el cumplimiento del deber, pone en manos de Felicidad la prueba de la ingratitud de Ulrico.

En la carta se ve que la libertad de Fritz está en peligro, y ¡quién sabe si su vida! Felicidad cree que debe evitar la realización del satánico proyecto; sin embargo, aquel hombre la ama, y ella no debe ponerse de parte de quien ofende á su honra. ¿Qué hacer? Hay más: según reza el papel firmado por Ulrico, Fritz es antiguo amante de Xenia; luego no es Felicidad la que ocupa por entero el pensamiento de aquel hombre. Amarla á ella es un atrevimiento que desprecia: amar á otra mujer es una decepción que no perdona. Se lo echa en cara sin despecho, por tener la satisfacción de humillarle.

Fritz se sorprende de la acusación, y para sincerar su conducta no encuentra otro medio que hacer mil protestas de apasionado cariño hacia Felicidad, se arroja á sus pies, y sin medir las consecuencias, declara á Felicidad el amor inmenso que la profesa.

Ulrico, prevenido por Xenia, conocedora del amor que Fritz profesa á la hija de Molberg, entra de improviso en aquella sala, y al hallar al montero á los pies de su esposa déjase dominar por un arrebatado de celos, de ira, de despecho, de venganza no satisfecha.

Felicidad da un grito de espanto y huye despavorida. Ulrico cierra con llave la única puerta que da acceso á la habitación: supone á Fritz sabedor de lo que contiene el billete dirigido á la Landgravesa, y piensa que ha de odiarle de muerte. Fritz le odia, pero le respeta; escucha sus insultos, se ve amenazado por su espada, y no se atreve á desplegar los labios ni á levantar la vista del tapiz que cubre el piso. Ulrico desea arrancar la vida á aquel hombre pero con lucha, no como un asesino: provoca á Fritz para que le haga frente: elige y descuelga de una de las panoplias que adornan la pared la espada mejor templada, y se la ofrece á Fritz; éste la toma con desdén y haciendo gala de la fortaleza de sus músculos la quiebra entre sus dos manos, arrojándola á los pies de su señor.

Felicidad ha contado á su padre lo que ocurre, y éste, en unión de varios criados, acude al cuarto donde encerrados Ulrico y Fritz se niegan á franquear la entrada.

*Ulrico.*—Toma otra espada y bátete conmigo. Ya que el brazo sea villano, el acero es noble y puede medirse con el mío. Me engañaste, y necesito aplicarte el castigo.

*Fritz.*—Vivís, señor, en el mundo del deleite y de las ambiciones, y queréis que los que os rodean se sacrifiquen en aras de vuestro egoísmo. No. La conducta perversa es arma de dos filos, uno que hiere hacia fuera y otro que hiere hacia dentro.

*Xenia.*—(*Abrese el balcón y deja ver un hermoso cielo iluminado por la luz de la luna.*) Aquí me tienes, Ulrico, para ayudarte si me amas, y si no, para ayudar á tu adversario.

*Ulrico.*—¡Maldición! ¿Cómo has subido?

*Xenia.*—Escalando la reja que hay bajo este balcón.

*Fritz.*—Ha entrando Xenia en vuestro palacio como vos entrabais en su choza; de noche y furtivamente; viene á haceros una traición; lo que de vos ha apren-

dido. (*Los criados de Molberg golpean la puerta de entrada.*)

*Xenia.*—No, Ulrico; vengo á dirigirte la última súplica.

*Ulrico.*—Es inútil: nuestro amor ha terminado para siempre.

*Xenia.*—Huye, Fritz; yo le detengo. Sálvate: me conviene que quedes libre. (*Detiene á Ulrico.*)

*Ulrico.*—¡Déjame! ¡Suelta! (*Desaparece Fritz por el balcón.*)

*Xenia.*—¡Ulrico! Díme una palabra de consuelo... una esperanza...

*Ulrico.*—Vete por donde has entrado, ó haré que los soldados del Gobernador te encierren en los sótanos del castillo. (*Oyese golpear en la puerta.*)

*Xenia.*—¿No me amas?

*Ulrico.*—Huye de mi vista, no sea que enajenado de ira te dé muerte por mi propia mano.

*Xenia.*—Muere tú, ¡ingrato! (*Le da una puñalada.*)

*Ulrico.*—¡Socorro!... ¡Xenia!... ¡Me has muerto!... ¡Favor! ¡Dios mío! Recibid mi alma. (*Desaparece Xenia por el balcón. Ábrese violentamente la puerta como si hubiesen roto la cerradura. Felicidad, al ver el cuerpo inanimado de Ulrico, da un grito de espanto y se arroja en brazos de su padre. Un grupo de criados se agolpa á la puerta.*)

*Molberg.*—¡Hija mía! ¡Fritz le ha matado!

FIN DE LA ESCENA SEGUNDA

CARLOS CAMBRONERO.

(*Concluirá.*)





# AMINTA

---

## FÁBULA PASTORIL

---

TORCUATO TASSO Y DON JUAN DE JÁUREGUI

---

### LA POESÍA BUCÓLICA

Entre las honras tributadas á la memoria del Tasso en su patria, con motivo de haberse cumplido el 25 de Abril del presente año el tercer centenario de su muerte, ha sido una de las más oportunas la representación en el Teatro Argentina de la fábula pastoril *Aminta*, obra admirable del insigne autor de la *Ferusalén libertada*. Este acontecimiento nos recuerda la gloria que cupo á su vez al poeta sevillano del siglo XVII D. Juan de Jáuregui al dar á conocer en España tan celebrada ficción escénica. Algo más que una fiel traducción es la *Aminta* de nuestro ingenio. Consideróse en su tiempo, entre las versiones de su clase, como la más merecedora de estima, de las que poseía nuestro idioma, subsistiendo este juicio hasta nuestros días. Túvola Cervantes por tan feliz que ponía en duda cuál fuese la traducción y cuál la original. Aplausos alcanzó también de Lope de

Vega, quien, si pretendió competir con el poeta de Sorrento en su *Jerusalén libertada* en verso castellano, no tuvo la suerte de conseguirlo. El grandioso asunto del poema del Tasso no ha sido tratado con sublimidad y perfección épica por otro alguno. Lope censuraba que nuestros poetas tradujesen obras del italiano; pero no dejó de imitar las de este idioma, como lo prueba su poema pastoril en prosa y verso *La Arcadia*, en el que siguió á Sannazaro hasta en las inverosimilitudes en que incurrían todos los cultivadores de este género, ofreciendo con la cultura, erudición y delicadeza de las gentes de esmerado trato social, á rústicos pastores, tan ajenos á la urbanidad cortesana. Las alabanzas de Lope al traductor de *Aminta* son más de estimar, pues que consideraba como desdicha grande que por los apremios de la necesidad se tradujesen libros del italiano.

Si de tal modo fué apreciada por sus contemporáneos la traducción de Jáuregui, no lo ha sido menos honrosamente en los tiempos modernos. El ilustre literato Viardot juzga que, corriendo parejas con el original, merece la rara preeminencia de conceptuarse también obra clásica. Quintana considera al poeta sevillano, por su esmero en el traslado de la fábula pastoril, versificador fluído, elegante y numeroso. Ticknor estima ésta como la obra de su clase más bella y acertada de la lengua española, notable por la fluidez y soltura de la versificación, y porque guarda exactamente la preciosa entonación lírica y la sin par dulzura de su original italiano.

Jáuregui fué uno de los más brillantes sostenedores de las glorias de la escuela poética sevillana, y llegó á veces á la altura del *divino* Herrera. Poseía el sentimiento del arte, siendo excelente poeta y hábil pintor. De sentir es que no siempre conservara en sus obras el mismo buen gusto que inspiró la mayor parte de éstas. El admirado traductor de *Aminta*, y autor de hermosas composiciones poéticas, ofrece distinto carácter en *La Farsalia* y el *Orfeo*, donde es el campeón del género culto con todas sus extravagancias y todo su falso brillo. La elocución vehemente, el estilo claro y la elevación verdadera que tanto le distinguían no le adornan de

igual manera en el período en que desertó del campo de sus legítimos triunfos, abandonandos tan buenas armas.

La traducción de la fábula del Tasso se halla limpia de los alambicados conceptos y la expresión confusa del gusto gongoriano. Este drama pastoril sólo puede interesar en la época presente por las bellezas de su lenguaje y no en gran manera por el asunto que en él se desarrolla. La misma pulcra, discretísima y elegante expresión de sus personajes, como impropia é inverosímil, perjudica á su completa perfección. No es posible un sátiro hablando como pudiera hacerlo el más rendido galán que lamenta los desprecios de la dama á quien pretende, de nuestras comedias *de capa y espada*, en contraste al mismo tiempo con la pintura que de sí mismo hace:

Este mi rostro, de color sanguino,  
estas anchas espaldas, estos brazos  
de duros nervios, mi cerdoso pecho  
y vedijudos muslos, son indicios  
de mi viril y poderoso esfuerzo.

A la inmensa pasión del gentil mancebo Aminta, que sufre las esquivaces de la dura é insensible Silvia, y busca la muerte en su desesperación, llegando al fin, por tales extremos, á ablandar á la ingrata, se reduce el asunto de la fábula escénica que lleva el nombre de aquél. No pocas escenas y pasajes de éste que, á no ser por su extensión, pudieran llamarse semi-trágico idilio, son dignos de todo encomio, tanto en el original del Tasso como en la acertada traducción de Jáuregui. Sea ejemplo la descripción de la Edad de Oro, dicha por el coro de pastores.

*Aminta* es una de esas obras que responden á los gustos de épocas determinadas, que tan variables son en los aficionados á las letras, en quienes no prevalecen constantemente los que se inspiran en la verdadera belleza, que siempre es inmutable. La influencia italiana se sintió en los poetas de nuestra patria, entre los que se ofreció Garcilaso, sobresaliendo como el más dulce, armonioso y florido. Dominaba entonces la afición á la poesía bucólica, y evocando sus cul-

tivadores á la musa de Virgilio, hallaron en la vida campestre, en los sencillos guardadores de los rebaños, fuentes de inspiración en contraste con el belicoso espíritu de su época y la profesión muchas veces de alguno de ellos mismos. La égloga admitía las más delicadas imágenes, los más tiernos afectos, las más hermosas descripciones de la naturaleza y los más simpáticos caracteres en sus interlocutores, dominados por pasiones no siempre tan apacibles que no participasen de la exaltación que conduce á los trágicos extremos. Ciertamente que este género de obras era ocasionado á la expresión exagerada de los sentimientos eróticos, al amaneramiento, á las frivolidades y á la reproducción de los candorosos episodios de la vida de la Arcadia, y es de extrañar fuese el cultivado con preferencia en la Roma corrompida, de costumbres tan opuestas á las de la sencilla existencia campestre. Los clásicos poetas de entonces fueron el modelo de los de la Edad Moderna, que han seguido sus gustos. Extraordinario fué en algunos períodos el número de aficionados á la poesía pastoril que pretendieron imitar á sus más afamados sostenedores. Al comenzar el siglo XVII podían contarse sobre doscientos poetas bucólicos sólo en Italia. No es nuestra nación de las que con menos contingente cuenta de versificadores de este género.

El gusto de la poesía pastoril renació en tiempos más recientes en nuestra nación con todas sus excelencias y todas sus trivialidades. Los apasionados por los géneros literarios de moda suelen ser tan exclusivos y llegar á imponerse con tal poder que, pasada aquélla, no se concibe cómo han logrado avasallar á veces hasta el buen sentido. Un ilustre literato de la época de aficiones clásicas, que recordamos ahora, llamó al gran Lope, al reformador de nuestra escena, *jefe de la depravación dramática*. Semejantes injusticias, más que de las veleidades del gusto, solían provenir de la intransigencia y exclusivismo de los partidarios de distintas escuelas.

El género bucólico cuenta con admirables producciones de grandes ingenios, que vivirán siempre y serán modelos de buena poesía. Tal acontece al poema del Tasso y á la tra-

ducción de Jáuregui. No fué éste sólo quien apreció el mérito de tan celebrada fábula dramática. Otro ilustre español, D. García de Toledo, virrey de Nápoles, honró al gran poeta disponiendo la representación de aquélla con intermedios de música. Ya indicamos que igual distinción acaba de recibir en las fiestas del centenario del cantor de *Jerusalén*, que aún se celebran en varias ciudades de Italia. Merecidísimo es tal tributo de admiración al peregrino ingenio llamado por Lamartine el Homero de la heroicidad caballescá, y á aquél deben asociarse cuantos admiren al cantor de la gran epopeya de la Ciudad Santa, sus sublimes pensamientos, la ternura de su alma, su melancólica expresión, reflejo de sus infortunios, sus misteriosos sufrimientos, hasta el instante en que no pudo ceñir en Roma la corona antes ofrecida al Petrarca, porque la adversa suerte acudió despiadada á interponerse entre el alto Capitolio y el lecho de un moribundo.

ANGEL LASSO DE LA VEGA.





# LA MÚSICA

## I

La música y la poesía constituyen el «grupo acústico» en el cuadro sinóptico de las artes bellas, subdividiéndose la primera en dos géneros: música, propiamente dicha, y canto.

Ahora bien, todas las manifestaciones de la actividad humana (arte, ciencia, religión) se relacionan y ligan entre sí como los términos de una serie ó como las piezas de un mecanismo, determinando mutuas influencias, produciendo verdaderos engranajes; de ahí que la música, siendo una de las dos artes encargadas de expresar la belleza mediante el sonido, se relacione, cuanto al medio de que se vale, con las ciencias físicas, y, cuanto al fin que se propone, con las ciencias filosóficas. Luego el estudio completo de la música debe mostrárnosla bajo tres aspectos: como belleza, como sonido y como filosofía, necesitando sorprender en ella, por tanto, la ley estética, la ley física y la ley psicológica.

¡El artista crea y despide la alada nota... que sale volando camino de las almas; el sabio la contempla cuando ella describe su serpeante trayectoria por el aire, la sorprende á su paso por entre las fibras nerviosas del oído y la

persigue todavía á través de los misteriosos laberintos del cerebro; el filósofo la aguarda en el dintel del espíritu, la ve penetrar allí, mariposear en torno del pensamiento, y al fin posar el vuelo en mitad del alma! ¡Así, la pobre nota errante nunca va sola; el genio del hombre la engendra y la empuja, el genio del hombre la acompaña cuando la ve partir y caminar, y el genio del hombre la espera cuando llega y la recibe cuando muere! Entre Beethoven y Jungmann está Helmholtz; entre el violín de Polledro y la investigación de Sulzer está el fonautógrafo de Scott.

## II

El arte musical, según sabemos ya, comprende dos géneros: la música, propiamente dicha, y el canto. Aunque en este ligero estudio me refiero indistinta ó simultáneamente á ambos, comprendiéndolos bajo la sola y misma palabra «Música», consagraré ahora unas líneas al último de los mencionados géneros, para formar su concepto.

El canto no es más que un arte sintético cuyos dos únicos elementos son la poesía y la música. Tal síntesis es perfectamente natural y lógica, pues la poesía y la música no sólo son homogéneas en cuanto manifestaciones ó géneros del Arte, sino que, por emplear el mismo medio de expresión, el sonido, ambas pertenecen á un mismo grupo, á una misma latitud del mundo artístico. Oriundas de idéntica patria, astros de igual hemisferio, partos de un solo útero, las dos hermanas gemelas se han amado instintiva é irresistiblemente.

Abrazadas aparecen en la Historia, allá, al Sur de Asia, cerca del Ecuador, dentro de la misteriosa isla de Tamrapani, en el fondo de las edades; abrazadas se las ve recorrer la Tierra y atravesar los siglos, cantando el himno védico en la India, el salmo bíblico en Israel, el *canto de la aldea* en Grecia, el zarstchal musulmico en Arabia, el verso osiánico en Escocia; abrazadas se las ve caminar hacia nosotros y acercársenos entonando los cantares de los bardos de Al-

bión, las baladas de los minessinger de Alemania, los decires de los trovadores de Provenza... hasta que de esa fraternidad, bella y eterna, surge el drama musical, la ópera; encargándose Baverini, en el siglo XV, de su boceto, y Wagner, en el siglo XIX, de su apoteosis.

Veamos ya, aunque sea rápidamente, cómo se nos ofrece la Música en cuanto arte bello, es decir, contemplémosla del lado del artista.

Para realizar su fin, que es la belleza, debe, ante todo, obedecer espontánea ó reflexivamente á la ley fundamental de la Estética: la variedad dentro de la unidad.

¿Cómo lo consigue? Mr. Damont lo expresa con admirable exactitud en unas cuantas líneas: «Logra *la unidad* mediante el ritmo y la tonalidad. El ritmo consiste en las afinidades melódicas de los sonidos y en la relación de éstos con la nota tónica y la nota dominante, bases de la frase musical. Logra *la variedad* mediante la distinta duración de los sonidos, la diversidad de notas ó series que llenan la medida, las diferencias de los intervalos, el acompañamiento armónico, y la riqueza y timbre de los instrumentos ó de la voz».

Con esos elementos, bellamente combinados y acertadamente elegidos, la Música realiza su fin, su existencia, vaciándose en dos formas distintas: melodía y armonía.

Melodía es la sucesión de sonidos; armonía, la simultaneidad. Comprende la primera el estudio y ejecución de las escalas diatónica y cromática, y el acertado manejo de las claves; constituye la segunda el arte y ciencia de los acordes partiendo del bajo fundamental, y dentro de cada uno de aquéllos, arrancando del sonido típico, que es la nota más grave del acorde cuando está en su posición natural, es decir, en progresión de terceras, como do, mi, sol.

La armonía consiente y utiliza las disonancias, resolviéndolas en consonancias, de tres modos distintos.

La melodía no admite aquéllas; y esto más que claro es evidente, porque disonancia implica coexistencia, simultaneidad, y la melodía es, como la serie matemática, una sucesión. Concebir la disonancia dentro de la melodía fuera tan irracional como exigir un *punto singular* á la circunfe-

rencia, que se enrosca suavemente sobre el plano, ni alejándose del centro ni precipitándose hacia él, sin que nada turbe su serenidad geométrica. La melodía ascenderá, rápida como el cohete, ó descenderá, lenta como la lágrima, á lo largo de sus escalas; se descolgará hasta los graves profundos para luego trepar hasta los agudos vibrantes; mariposeará entre las rayas del pentágrama... pero la disonancia no puede existir en ella, porque en el seno de la unidad indivisible y serena no cabe el brutal dualismo de la antítesis.

Es admirable observar que toda la melodía se funda en dos escalas, y que toda la armonía se basa en dos acordes, el *perfecto*, compuesto de una tercera y una quinta, y el de *séptima dominante*, que se forma añadiendo á aquél una tercera menor.

Con estos cuatro elementos se forma toda la música, de esa cuádruple raíz arranca toda ella... desde las monótonas vibraciones del *gautha* indio hasta los armoniosos estruendos de nuestras orquestas; lo mismo los dulces sonidos que el inca arrancaba á sus flautas de cinco tubos, que los ecos enardecientes de las cornetas entre el humo de los combates; de igual modo el laberíntico gorjeo que vocaliza el ruiseñor en la selva, que el arpegio que repentizara sobre el teclado la mano vertiginosa de Rubinstein; así la canción extraña que entona el chino al son del *tché* de 25 cuerdas, como las notas de aquel violín maravilloso que Paganini hizo gemir y hablar ante la Europa atónita; de igual manera los conciertos de la alborada, esa hora en que cada nido es un himno, que el Miserere que truena y solloza en el órgano y despier-ta, asustados, los ecos de las catedrales.

### III

El sabio, al oír los armoniosos sonidos de la música, sólo encuentra en ellos el hecho natural, el fenómeno físico, y dirige hacia allí sus investigadoras miradas, como el faro proyecta sobre las aguas los rayos de su foco, curioseando la vela turgente ó la humeante chimenea que aparece en el horizonte.

Quizá ese mismo sabio, cuando en el teatro escucha el raudal de notas que la orquesta desata en el aire, y siente posarse en su oído esas bandadas de aves invisibles que salen volando de los instrumentos y de las gargantas, experimente sacudidas profundas, estremecimientos de nervios, agitaciones de ideas, y con su aplauso, instintivo y frenético, contribuya á la explosión, al estallido de los entusiasmos. Y ¿cómo iba á sustraerse él á esa corriente galvánica que proyecta el artista sobre la multitud que le escucha, si la eléctrica descarga hasta parece propagarse á las estatuas que sujetan entre sus dedos de mármol los encendidos candelabros y á las cariátides de yeso en que rematan los lujosos balconcillos, y á las figuras aladas que trazó el pincel en los frescos de la techumbre?

Pero en su silencioso gabinete de estudio, el sabio, al develar algún arcano de Naturaleza, se desembaraza de preocupaciones y prejuicios que (como las grandes masas ferruginosas desvían la flecha magnética) perturban la misteriosa brújula encargada de señalarle el rumbo de la verdad; despojase de sus impresiones para no llevar falsos guías á través de los misterios que cruza y deja al pie de la montaña la carga de sus sentimientos para llegar antes á la cumbre, bañada en sol.

De ese modo, esto es, cataléptico el corazón, anestesiados los nervios, en ese estado de impasibilidad augusta que pudiera llamarse el *nirvana* de la ciencia, lleva á efecto la autopsia de la música. De esa manera había descubierto la velocidad del sonido y las leyes de su reflexión para explicar con ellas los gárrulos ecos del castillo de Simonetta, que repiten treinta veces un grito y cincuenta un pistoletazo; para explicar cómo cuanto hablamos en un punto de ciertas bóvedas nos lo cuenta sigilosamente el punto simétrico de aquél; para explicar por modo científico é irrefragable la trágica anécdota del confesonario referida por Herschell.

Como había estudiado el estampido del trueno, esa cargada eléctrica, quiso estudiar la nota que sale aleteando del arpa; sabía ya por qué el viento, al pulsar el bosque, produce estruendos sordos y punzantes silbidos, y quiso saber

por qué el soplo humano arranca al cañón de la flauta sollozos desgarrados y crujientes besos; quiso hallar, en fin, la diferencia esencial entre el ruido y la nota... y ya sabe por qué no es música una detonación, y por qué es música un gorjeo.

## IV

Y al descubrir que todos los sonidos no son otra cosa que vibración, sacudidas del aire, estremecimiento de átomos, quiso contar aquellas vibraciones rapidísimas, cuyo número á sus sentidos escapaba, y pidió á Cagniard-Latour su *sirena*, y supo así que, entre 27 y 30.000 sacudidas, las moléculas vibrantes hieren las fibras nerviosas del oído; pero que pasados esos límites de rapidez los átomos convulsos enmudecen. El oído entonces nada escucha; pero es porque aquéllos ya no cantan, queman, como más tarde, redoblando el vértigo que los anima, ya no queman, alumbran. ¡Descubrimiento portentoso! Según rapideces crecientes, espoleado o por no sé qué invisible acicate, el mismo átomo vibrante que nos llenaba el oído de armonías, calienta luego nuestras carnes, y después produce en la retina el milagro inaudito de la luz: el que nos trajo el acorde nos trae la fiebre y nos traerá el sol! ¡Y todo cuestión de cifras! ¡El millar se oye, el millón se siente, el billón se ve!

No le bastó, sin embargo; el sabio quiso tener trazadas, escritas las ondulaciones sonoras, y Scott le dió su fonautógrafo para que pudiese estudiar en el trazo convulso del punzón la epilepsia de las vibraciones, y dióle su fonógrafo Edisón para que sobre la hoja de estaño viera la sinusoide de la nota, los fantásticos zig-zags de la palabra. ¡Qué lejos estaba el artista, qué lejos estaba la multitud que le aplaude y le admira de sospechar los misteriosos dibujos de la voz en el aire!

Como los tres elementos del sonido y por ende de la música son la *intensidad*, el *tono* y el *timbre*, la ciencia ha querido indagar qué son esos tres elementos, en qué consisten, para encerrarlos en definiciones rigurosas. Intensidad es la ampli-

tud de las vibraciones; tono, el número de éstas en una unidad de tiempo; timbre, el resultante sonoro de *los armónicos*.

Respecto al tono hay que advertir que un sonido es musical cuando las vibraciones que le constituyen son isócronas, continuas, periódicas. Una detonación no es música, porque sus vibraciones son bruscas, desordenadas, discontinuas; un gorjeo sí es música, porque sus vibraciones son uniformes, cadenciosas, rítmicas.

Respecto al timbre hay que añadir que un sonido cualquiera no consta de vibraciones de un solo período; además del tono dominante don emitidos otros simultáneamente llamados *armónicos*, sonidos débiles, coexistentes con el primordial ó inicial que la física hace perceptibles por medio de los *resonadores*. Hé ahí cómo el timbre, verdadero enigma, durante mucho tiempo, para el artista y el sabio, fué explicado al fin; porque es claro que en cada una de esas notas componentes influyen la naturaleza, forma y disposición de los instrumentos.

Así, pues, y ésta es una de las admirables semejanzas entre la acústica y la óptica, con ser aquéllas tantas y tan pasmosas, los armónicos están dentro del sonido definitivo de igual modo que los colores dentro del rayo de luz blanca; por lo cual, si un destello cualquiera es una síntesis, una nota cualquiera es un acorde. El prisma deshaciendo el rayo solar en ese haz septicolorado que se llama iris, nos revela la primero, y se nos revela lo segundo en las llamas manométricas de Koenig, que acusan la presencia de los sonidos integrantes resolviendo el rayo sonoro en encendidos penachos.

Hé ahí cómo la ciencia desteje un sonido musical y destrenza un rayo de sol.

GONZALO DE CASTRO.

(Continuará.)



## CANCIÓN PLATÓNICA

---

### Á UNA JOVEN

Sus varias perfecciones  
Dios á sus criaturas  
distribuyó magnánimo y clemente:  
los ínclitos varones,  
cual egregias hechuras,  
mostraron lo escogido de su mente;  
los buenos su bondad; su fortaleza  
los guerreros; los santos su albedrío;  
su generosa concepción los sabios...  
y dones de belleza,  
de amor, de lealtad, de poderío  
y de virtud manaron de sus labios.

---

En tu alma, congregadas  
por milagrosa suerte,  
celebrando en su amor místicas bodas,  
viven encadenadas  
con lazo eterno y fuerte  
del mismo Dios las excelencias todas.  
Y, trasunto feliz del paraíso,

en ti discierne osado el pensamiento  
 la compañera mística del Dante,  
 que solamente quiso  
 al amor inmortal y al ardimiento  
 de su alta inspiración mostrarse amante (1).

—

No sé cuándo ni cómo  
 he visto en otra vida  
 y he contemplado extático tu esencia;  
 y al dulcísimo asomo  
 de tu faz, renacida  
 florece la ideal reminiscencia:  
 así la aurora felizmente entraña  
 la luz del mismo sol que la persigue,  
 revelando sus múltiples colores,  
 cual tú, por suerte extraña,  
 sin que en un punto su valor mitigue,  
 proclamas el amor de mis amores.

—

Tocó tu alma la tierra  
 mezclada y confundida  
 con la carne mortal por vestidura;  
 mas cuando así se encierra  
 una esencia escogida,  
 á excelsitud trasciende la envoltura.  
 ¿Qué pensamiento, en ti, no se dilata  
 por la encumbrada esfera de su vuelo?  
 Tu aparición ¿qué voluntad no doma?  
 ¿Qué pecho no arrebatara  
 esa luz y claror del mismo cielo  
 que por tus ojos noblemente asoma?

—

De pristina belleza,  
 que penetra en lo interno  
 y vierte en nuestro mundo la hermosura,

---

(1) Es de notar el desvío que Beatriz muestra á Dante en *La vita nuova*, donde aparece pintada en carne mortal; y lo afable y magnánima que el vate florentino la presenta en la creación inmortal de *La Divina Comedia*.

bañaste tu cabeza  
en el raudal eterno,  
que cual otro Jordán nos transfigura.  
Ese arquetipo en tus potencias mora;  
y al desplegar en tí munificente  
de sus encantos las más ricas galas,  
tu vida, que enamora,  
deja en rastro, al pasar entre la gente,  
susurros de himnos y rumores de alas.

—  
Canción: muy al oído  
cuenta á la virgen por quien tanto arguyo  
cuánto su gloria me robó el sentido;  
pero habla bajo: pues que Dios lo pierde,  
tu voz no le recuerde  
que entre nosotros vive un ángel suyo.

J. L. ESTELRICH.





## NORTE Y MEDIODÍA (1)

---

### XV

#### UN VIAJE Á GUADALUPE

El coche me había conducido por agradable camino de monte desde Toledo á Torrijos.

Es Torrijos un poblachón actualmente sin gran importancia, donde el maniático empeño mío de husmear cosas de España no se satisface sin algunos inconvenientes, pues por lo que vi, no es fácil dar con un regular hospedaje, aun para los que, como yo, no pretenden *confort* en nuestros pueblos de Castilla, sino los precisos elementos de aseo é higiene en cualquiera vulgarísima posada. Por lo demás, aproveché el tiempo. Un viejo sacristán acudió solícito á abrirme la iglesia parroquial, cuyo patrón es San Gil, iglesia gótica y notable, pero muy deteriorada, con buen coro en medio á estilo de colegiata, y también con los muchos blanqueos y los mal entendidos reparos que suelen revelar en muchas partes carencia de nociones estéticas y hasta poco gusto en ciertos individuos del clero. Otra capillita ó ermita, el Cristo de la Sangre, existe, sin cosa alguna digna de nota. En cambio,

---

(1) Véase la página 182 de este tomo.

debo afirmar que Torrijos ofrece muy agradable campiña, sobre todo en la verdosa primavera.

Casi un día di por perdido, y me dirigí por ferrocarril á Talavera. Es buena ciudad Talavera de la Reina, con regulares fondas, agradables paseos, pintoresco y ruinoso puente sobre el Tajo, campiña feraz y frondosa, movimiento mercantil é industrial y fabricación de loza ordinaria. De las antiguas y famosas fábricas de sedería sólo una subsiste, y ésta con poco trabajo y demanda casi nula. En las afueras y al fin de un bonito y cuidado paseo aparece la indispensable plaza de toros, y casi al lado la grande y devota ermita adornada de azulejos con pasos bíblicos y dedicada á la milagrosa Virgen del Prado, patrona de aquella ciudad, que no se olvida de estampar tan veneranda imagen en sus botijos, jarrones y cacharros.

Fuí por Oropesa—que en la altura hace alarde de su antiguo palacio y de las torres y almenas de un pintoresco castillo—y seguí hasta Navalnoral de la Mata.

Al llegar á Navalnoral, me había yo profundamente dormido; y lo mejor del caso es que, mecido por el traqueteo del vagón; soñaba plácidamente. Y soñé precisamente en el *soñador* país en que me introducían las dilatadísimas llanuras que se extienden en la cuenca del Tajo, entre la prolongación de la sierra de Gredos por una parte y los montes de Toledo por otra, entre la cordillera carpetana y la oretana. Soñé en las tradiciones y maravillas de la provincia cacereña, en la que entraba; y al mirar al Poniente, se me apareció el alado Genio de Extremadura, señalándome complaciente y risueño las más célebres de aquellas comarcas.

Á la derecha de la vía y del Tajo me descubría el Genio la fría sierra de Gata, hondas cañadas, inaccesibles asperezas, escarpadas lomas, incultos valles y solitarias gargantas. A la izquierda las sierras de Altamira, las montañas de Villuercas y otras con sus altísimas cumbres, con sus estribos y ramales, sus intrincadas vueltas y torceduras, y un panorama tan montañoso que nada tiene que envidiar á la cordillera pirenaica ni á la serranía de Ronda, todo cubierto de una vegetación lozana, en la que predomina el olivo y

el naranjo, el enebro y el centeno en las tierras bajas, y en las tierras altas el castaño y el roble, los jarales en que se esconde el jabalí y los pastos alpinos.

Y el Genio, por cuyas venas corría, sin duda, la savia de los primitivos alanos, cuyo carácter es en general el de los extremeños de esta parte, me mostraba á lo lejos y á la izquierda la antigua y noble *Trujillo*, recordándome los nombres de los varones preclaros que allí vieron la luz del día.

Y detrás *Jaraicejo*, villa de feudo episcopal, fundada por D.<sup>a</sup> Urraca, villa que fué cuna de otra ilustre y virtuosa soñadora, D.<sup>a</sup> Luisa de Carvajal y Mendoza, que murió á los cuarenta y siete años y en Londres, en 1614, virgen y en olor de santidad. «Versificaba con facilidad, riqueza y galanura, dice su biógrafo Luis Muñoz, imitaba con perfección á los poetas religiosos de su tiempo y aun á los profanos, sentía profunda y resueltamente los afectos que expresaba; pero por falta de educación literaria, desconocía el arte de hacer aquella conveniente distribución del fuego poético que debe amenizar y dar vida á todas las partes de una composición. De aquí que parezcan las suyas variaciones sobre un mismo tema, siendo así que no le faltaba ingenio ni menos fantasía.» Son tal vez sus mejores quintillas las siguientes, en que toma por modelo á Santa Teresa:

«No pudiendo remediar  
la causa de mi dolor,  
me es forzoso preguntar:  
¿Hasta cuándo, mi Señor,  
tanto mal ha de durar?

¿Cuándo he de ser socorrida,  
que me veo en grande estrecho  
de mil partes combatida,  
de amor abrasado el pecho,  
y de tu ausencia afligida?

Pues el no haber acertado  
á amarte, luz de mis ojos,  
como debes ser amado,  
¡cuántos millares de enojos  
y amarguras me ha costado!

Y ver que te descontenta  
 quien por ti el vivir no estima,  
 tanto el dolor acrecienta,  
 que me mata y me lastima  
 y me acaba y me atormenta.»

Más lejos se me apareció *Cáceres* con su traje oficial y su aire burocrático; pero sin más industria ni riqueza que el cultivo y la ganadería, sin más comercio que el tráfico de lanas y carnes. Y luego *Garrovillas*, con las tradicionales fábulas de su puente de *Alcónetar*, que se ha prestado y presta lo mismo á consejas que al estudio. Aquél, según los crédulos naturales del país, fué el famoso puente Mantibles, ganado á los agarenos por Carlomagno y sus doce Pares. Allí pelearon el gigante Fierabrás y Oliveros, apoderándose este paladín de los dos barriles del prodigioso bálsamo que curaba en el acto todas las heridas, dos barriles que arrojó al río y que todavía flotan cada año á la salida del sol el día de San Juan, en el sitio llamado de Rochafría...

Á la derecha, *Madrigalejos*, que trae á la memoria la muerte, en humilde vivienda, del aragonés conquistador de Granada, del católico Rey D. Fernando V, en cuyo reinado se descubre un Nuevo Mundo. Y en las sinuosidades de más allá aparece YUSTE con su celeberrimo monasterio, situado en la exuberante Vera de Plasencia, ensalzada así por Acedo de la Barrueza:

«Aquí el temerario invierno,  
 de lástima ó de vergüenza,  
 del campo siempre florido  
 dentro sus huertas se encierra;  
 el noble Mayo detiene,  
 el dudoso otoño aterra,  
 y á más su poder corona  
 de nieve las altas sierras;  
 no que el hielo, humilde fuente,  
 ata en nevadas cadenas  
 que en su imperio de cristal  
 sin leyes murmura y reina.  
 El seco abrasado estío  
 sus ardientes llamas templa  
 con el céfiro agradable,

blando rey de las florestas;  
 no permite á la chicharra  
 ronca voz, porque en la siesta  
 mil cantores pajarillos  
 alegremente gorjean.  
 El aire entre alegres prados  
 y entre las fuentes risueñas,  
 con abanicos de flores  
 mueve fresco y vierte perlas.  
 El otoño, de las plantas  
 ladrón y común afrenta,  
 nunca se atreve á las hojas  
 porque tenga el viento lenguas;  
 pródigo esmalta los campos,  
 viste de verdes libreas,  
 con pasamanos de plata,  
 ríos que la hierba ondea.  
 Veréis los ricos vestidos  
 de escarchadas lentejuelas,  
 que tal vez la variedad  
 muda la naturaleza.  
 La primavera agradable  
 con florecillas soberbias,  
 viste el tesoro oloroso  
 de la copia de Amaltea,  
 sementera de claveles,  
 desperdicios de mosquetas,  
 montes de jazmín y rosas  
 más fragantes que azucenas.  
 Del valle y campo los ecos  
 dobladas las voces suenan  
 del facistol de las aves,  
 ya en canciones, ya en endechas.  
 .....  
 El sitio es sano y templado,  
 el agua delgada y fresca,  
 con mucho ganado el campo,  
 los ríos con mucha pesca,  
 el viento lleno de olores,  
 con mucho fruto la tierra  
 y, en fin, todo es un milagro  
 y un paraíso la Vera.»

Véase ahora cómo el mismo poeta nos describe minuciosamente la mansión de Carlos V:

«Aquí, pues, donde el rigor  
del tiempo no se respeta,  
por aurora todo el día,  
todo el año primavera,  
se vino el Emperador  
por gozar en esta tierra  
del cielo más favorable  
que cubre toda la esfera.  
Llegó, pues, á Jarandilla,  
y después de estar en ella  
mucho tiempo, partió á Yuste,  
apartado siete leguas  
de Plasencia, junto á Cuacos,  
hermosa y frondosa aldea.  
San Jerónimo se llama,  
cuya religión estrecha  
entre estas blandas delicias  
vive en dura penitencia.  
En él, hacia el Mediodía,  
con respeto de la iglesia  
que espaldas le hace al convento,  
se labraron ocho piezas.  
Para tanta Majestad  
ni son grandes ni pequeñas,  
tienen veinticuatro pies,  
los cuatro están en la huella,  
casi al mismo andén del claustro,  
y las otras cuatro dellas  
van bajando de una en otra,  
que por estar en ladera  
el convento, el edificio  
fué obedeciendo á la cuesta,  
de tal suerte, que parece  
que á la persona venera.  
Estas piezas las dividen  
dos tránsitos, que atraviesan  
desde el Oriente á Poniente,  
y en lo alto está una puerta  
que sale á una hermosa plaza,  
cuya máquina sustentan  
muchas valientes columnas  
de muy bien labrada piedra.  
En este sitio hay mil flores,  
que viven en competencia  
de los naranjos y cidros,

de que está la plaza llena.

.....  
 El tránsito bajo sale  
 á una dilatada huerta  
 poblada de varias frutas  
 naturales y extanjeras.  
 Tienen éstos ocho cuartos  
 seis chimeneas francesas,  
 y á la parte del Oriente  
 una estufilla flamenca.  
 De aquí se sale á un jardín,  
 adonde la diligencia  
 trujo de reinos extraños  
 plantas y flores diversas,  
 que por no ser naturales,  
 una fuente, no pequeña,  
 con cortesanias corrientes,  
 sus raíces lisonjea.  
 Hay para los oficiales  
 bastante sitio, escaleras  
 descansadas y ventanas  
 que todo lo señorean.  
 Una tribuna, que baja  
 á la iglesia, tan estrecha,  
 que es como una sepultura,  
 voz viva de tierra muerta.  
 Ya jardines, y ya fuentes,  
 toda la ribera cercan  
 (ésta es cifra de un alcázar),  
 y por las ventanas mismas  
 lanzas de cristal arrojan,  
 y tanto el cuarto respetan  
 que, si arriba suben picas,  
 cuando bajan vuelven perlas.  
 Los animosos naranjos,  
 cedros y limones trepan  
 por meterse en las ventanas;  
 y admirando las grandezas,  
 no del cuarto, de su dueño,  
 van diciendo en agrias lenguas:  
 «Grande celda para un fraile,  
 corto albergue para un César.»

Algunos visitantes extranjeros han llevado su prolijidad y entusiasmo al último extremo, dándonos planos y haciendo

peregrinas observaciones en todo lo concerniente al retiro en Yuste del gran nieto de los Reyes Católicos. Nosotros, en cambio, después de haber visto quemar vandálicamente el monasterio durante las guerras napoleónicas, vendimos, en pública subasta y por cuatro miserables ochavos, palacio, edificios anejos, huertas y tierras y todo lo memorable de aquellos sitios, en los cuales vaga todavía la sombra del Emperador que tan alto supo poner el bélico renombre de España y de los españoles.

Y más allá veía yo también la bella *Plasencia*, fundada sobre otro antiguo pueblo por Alfonso VIII, elevando las formas de su elegante catedral en la atmósfera límpida y perfumada de un dilatado valle de los montes carpetanos. Y la antiquísima *Coria*, ya reconquistada por el Príncipe de Asturias, el buen Ordoño, y puesta definitivamente en poder de los cristianos por Alfonso VI de Castilla, con sus murallas de romanos y las ruinosas almenas de su castillo. Y en línea recta y en la cumbre de un cerro, se me aparecía en mi sueño la villa de *Brozas*, con su antigua y supersticiosa práctica de llevar un toro bravo á la procesión y á misa el día de San Marcos, toro que se amansa naturalmente como un cordero ante el altar del Santo... Pero observe el lector que, á pesar de tan milagrosa maravilla, ha solido el prelado de Coria prohibir con buen acuerdo la entrada y asistencia del peligroso bicho á las funciones religiosas de la iglesia.

Y casi enfrente de la locomotora y en la frontera misma de Portugal, apareció la villa de los caballeros y caballeras (1), *Alcántara* que, conquistada por Fernando II de León en 1166, se eleva sobre masas de pizarra; y sus calles estrechas y jibosas, y algunas solariegas y aristocráticas casas, como las de los Marqueses de Torre Orgaz, de los Condes de Canilleros y de los Vizcondes de la Torre, conservan todavía cierto sabor de la Edad Media y están encerradas en el

---

(1) Entre los conventos, era especial el de *Sancti Spiritus* por la particularidad de ser sus monjas *caballeras* de la orden de Alcántara, y por tanto subordinadas al Prior. Su número no podía pasar de treinta y dos. En la guerra de la Independencia aquel convento fué destruído, quedando expulsadas las religiosas caballeras.

círculo de las ruinas de aquellas fuertes murallas de 3.000 varas de perímetro, con 5 puertas y 11 baluartes sobre los que se alzaron las barbancas y barreras del castillo, con su alta torre del homenaje, sus aljibes y su abovedada cueva para bajar con seguridad al río en un asedio... Y allí cerca pude admirar el famoso puente que levantó sobre el Tajo el Emperador Trajano, vencedor de los germanos y de los dacios, é hijo del divino Nerva.

\*  
\* \*

Con todo este aparato de visiones monumentales y este cúmulo de recuerdos históricos, me despertó en Navalморal de la Mata un agudo silbido de la locomotora, avisándome que de allí debía dirigirme á las encrespadas sierras de Altamira y á Guadalupe.

El Genio y la ficción desaparecían, tomando yo los trotes desagradables ó placenteros de la realidad, prosaica en parte, y también poética á veces.

Había llovido; pero la mañana era primaveral y el ambiente suave. Hubo que desayunarse en Navalморal con el clásico chorizo ó quedarse en ayunas, antes de tomar asiento en el pequeño coche que lleva la correspondencia pública á Trujillo por aquella accidentada carretera.

En los interminables zigzags del camino, en cuyo trazado el ingeniero tuvo que dar vueltas sin cuento para salvar las empinadas alturas, se presentan panoramas amenísimos y sumamente interesantes, ya en las inmediaciones de Casas del Puerto, en las de Jaraicejo, patria de la mencionada poetisa D.<sup>a</sup> Luisa de Carvajal, y luego junto al pueblecito de Belén, visto desde las cumbres. El Sr. Marqués de la Conquista es el dichoso mortal que tiene por todas aquellas partes posesiones inmensas.

Daban las tres y media de la tarde al entrar en Trujillo.

Es Trujillo una de las ciudades más ilustres, mejores y más elegantes de la provincia de Cáceres. Su colegio de Administración militar y preparatorio, perfectamente instalado

con grandes vistas á un bonito paseo, contribuye á dar á la población inusitado movimiento y agradable vida. Su iglesia principal, de arquitectura gótica, titulada Santa María la Mayor, en la que está el sepulcro de García de Paredes, famoso en las guerras de Italia; los demás templos, entre los que se distingue Santo Domingo; la Plaza Mayor, cuadrada y con espaciosos soportales, buenos comercios y un bien servido café; los palacios de los Duques de San Carlos y de los Marqueses de la Conquista, la casa del Ayuntamiento, la alhóndiga con interesante fachada de cantería labrada, un buen teatro nuevo, la plaza de toros, toda esa mezcolanza de lo antiguo y de lo moderno, dominado por las imponentes ruinas del alcázar, que fué fortaleza de gloriosa historia, destruída también por los franceses, forma un conjunto tan digno de atraer al curioso que busque impresiones como al erudito que prefiera datos.

Arrancada Trujillo del poder de los musulmanes en 1184 por Alfonso VIII, conquistada definitivamente en 1233 por el Obispo de Plasencia al frente de las Ordenes militares, fué entregada en 1428 por Juan II á la Infanta D.<sup>a</sup> Catalina en cambio de Villena; pero despojado luego el Infante don Enrique de Aragón, esposo de D.<sup>a</sup> Catalina, de todos los pueblos de sus estados, convirtió á Trujillo en último baluarte suyo, con la cooperación y apoyo de su hermano el Infante D. Pedro, que para ayudarle y defenderle había acudido á su lado. Pronto acometió el Rey á los rebeldes Infantes y entró en Trujillo. Sin embargo, el valiente bachiller Garcí-Sánchez de Quiñones defendió el alcázar y supo impedir que el alcaide de la fortaleza entregase sus llaves y se rindiese, como estaba convenido, manteniéndose firme en favor de los Infantes. Sólo un engaño pudo entregar el alcázar á las fuerzas reales. Cuéntase que el mismo Rey logró que Quiñones consintiese al fin en celebrar á solas con él una solicitada entrevista, y añaden que habiéndose adelantado el Rey con tal objeto y á la hora señalada en la cuesta del castillo, asióse con vigor á Quiñones, y haciéndole rodar consigo por la áspera vertiente, facilitó que cien hombres de los suyos, apostados en un recodo, se asegurasen de su persona. Así se rin-

dió entonces aquella plaza inexpugnable, aquella bien defendida fortaleza.

Los alrededores de la histórica y noble Trujillo tienen albercas ó lagunas y sitios muy pintorescos.

Un coche-correo infernal, especie de tilburí ó, mejor dicho, de mala calesa, me condujo á Logrosán por Herguijuela y Zorita. La tarde tuvo, no obstante, sus encantos, sobre todo al trasponer las alturas del Sudeste de la ciudad y al cruzar deliciosas vegas y quintas de recreo de algunos terratenientes, entre cuyos nombres se repite á menudo el del citado Marqués de la Conquista.

Mala posada encontré en Logrosán, y una pobre sopa por cena; pero al día siguiente recorrí temprano aquel campo, buscando distracción y salud en sus quebrados y agradables alrededores, ya que ni la suciedad y mal aspecto de las calles del pueblo, en las que aparecen poquísimas casas edificadas á la moderna, ni su iglesia gótica, desfigurada y enteramente estropeada por repetidos pegotes de varias épocas, podían ofrecerme nada notable.

\*  
\* \*

El camino de Logrosán á Guadalupe formará siempre época en el recuerdo de mis insignificantes viajes y humildísimas empresas.

Montado á lo D. Quijote de la Mancha en paciente jamelgo, ya adiestrado y preparado á los pasos difíciles, salí de Logrosán, calle Mayor adelante, á la una de la tarde. Apenas á un cuarto de legua, empezó á llover.

—¡Una nube!—dijo mi mozo, poniéndose el capote por precaución, aunque con indiferencia.

Aquella nube fué seguida de otra nube; después del primer diluvio, vino otro y otro, y ya no cesó de llover en toda aquella dichosa tarde.

He de advertir que, ignoro por qué razones, el conductor ó guía me dirigió por el llamado camino antiguo, en vez de aprovechar algunos trozos, que dan ciertamente mayores vueltas, pero que resultan más transitables. Acaso sería para

abreviar la ruta, á costa de pasos imposibles y de riesgos de que es difícil formarse idea.

Lo cierto es que á las dos leguas de Logrosán entrábamos en plena naturaleza abrupta y salvaje; subíamos cuestras y escalábamos picachos que deberían dejarse al exclusivo dominio de las águilas y de las fieras. No en vano se llaman de *Guadalupe*—Río de los lobos—aquellas sierras. Es aquello un despeñadero continuo, en que aparecen, sí, una vegetación sorprendente por su riqueza, picachos que admiran, hondonadas y precipicios que asustan, torrentes bullidores y paisajes y deliciosos golpes de vista. Un sitio hay, llamado vulgarmente *Melonar de los frailes*, en que la caballería tiene que saltar de roca en roca rodada, entre las encinas, los castaños y otros árboles enormes que brotan de los intersticios de las peñas. Aquello es espantosamente sublime; gusta recordar las peripecias de tal viaje, sufriendo de continuo una lluvia batiente, y entre relámpagos y truenos descomunales á ratos. Place á la fantasía traer á la memoria aquellos accidentes y aquellas sinuosas gargantas, al parecer inaccesibles; pero la ilusión no llega á tener fuerza bastante para estimular el deseo de otras excursiones en circunstancias idénticas.

Por fin, llegamos á una altura desde la que se descubría á Guadalupe. ¡Eureka! Dimos una pequeña vuelta á fin de pasar antes por la magnífica posesión que se llama Mirabel y pertenece, si mal no recuerdo, al Marqués de la Romana.

Forma Mirabel una magnífica atalaya levantada en los más bellos y accidentados montes de Suiza ó de Saboya.

Salieron á recibirme, con poco tranquilizadores ladridos, traillas de perros cuya actitud no inspiraba mucha confianza que digamos, pero que un guarda contuvo é hizo callar. Y pude recorrer aquellas galerías interiores, beber agua en la cristalina fuente del patio, contemplar varios trofeos cinegéticos, magníficas cabezas disecadas de jabalíes, lobos y venados que mataron nuestros grandes aficionados, entre los que oímos citar el nombre de D. Alejandro Pidal y Mon. También nos detuvimos en la capilla donde se venera el Santo Sepulcro y una buena imagen de Santa Madalena.

Al anochecer, habíamos pasado el río y entrábamos en Guadalupe. Los recios y ruinosos lienzos de viejísimos muros y algún esbelto torreón del antiguo Monasterio, vistos de lejos y á media luz, nos recordaban algo del alcázar de Segovia y de las plazas fuertes de la Edad Media. Entonces ya no llovía.

Pero lo primero y más importante era dejar por el momento impresiones á un lado, entrar en la posada y ver si podría yo utilizar para secarme alguna ropa de mi maleta.

\*  
\* \*

Es Guadalupe una ruina. Muchos de los que describen sus riquezas arquitectónicas, ni las conocen, ni las han visto siquiera, á juzgar por lo que dicen.

Cuando por la mañana me presenté delante del Monasterio, el efecto que la primera ojeada me produjo fué desastroso. Aquello es una lástima.

Miré, y vi absoiutamense deteriorada la gran escalinata que conduce al atrio y al templo. Los tres portalones ojivales, el calado rosetón que se adivina y existía y todos los primorosos adornos y las delicadísimas filigranas que indudablemente lucieron á los lados y en la parte central, todo aparece también vandálicamente mutilado por construcciones informes é infames, todo cortado por mezquinos balcones cuadrados, que se caen, ó por torpes y vulgarísimas ventanas, con horribles blanqueos y pésimo gusto, por añadidura, y para comodidad tal vez de algunos pertigueros ó sacristanes que allí han dispuesto y arreglado á su mal gusto una vivienda gratuita.

Adviértase que el Monasterio propiamente dicho ya no existe. En vez de haberse declarado monumento nacional, como correspondía, sacóse con la ley de desamortización á pública subasta; es ahora del dominio privado, y si alguna torre, si parte de algún departamento queda, es porque no han podido utilizarlo sus dueños. Si, entre paredes caídas y montones de basura, se admira aún una preciosa escalera del Renacimiento, de mármol blanco, con correctas figuras,

ricas esculturas y adornos de purísimo gusto, es porque no ha encontrado comprador y no hay medio tampoco de trasladarla, sacándola íntegra de aquellas breñas.

De Guadalupe puede decirse que no queda más que el interior de la iglesia y el claustro. ¡En esto ha venido á parar aquel Monasterio que un día fué émulo famoso de los de Montserrat y de Covadonga! Debe haber no poca culpa de lo ocurrido y de lo que ocurre á la falta de medios ó á la desidia de la Comisión de monumentos de Cáceres. La verdad ante todo. Es imposible que, con cabal conocimiento de causa, se hayan tolerado y toleren tan inexplicables destrozos.

Las pesadas y costosísimas puertas que dan paso á la iglesia están recubiertas de una fuerte plancha de bronce, repujada á martillo, con representaciones de cuadros bíblicos, en bajo relieve de extraordinario mérito. Pues bien, aquellas artísticas capas de bronce se mutilaron en gran parte, y con el metal arrancado se han hecho, en este siglo del desinterés y de las luces, muchos y buenos ochavos... para tomar aguardiente un famoso retén de la milicia que allí hizo su guardia...

El interior de la iglesia de Guadalupe trae en seguida á la memoria el de la muchísimo más suntuosa de San Lorenzo del Escorial. Es que Herrera agrandó y embelleció la suya convirtiendo las columnas y ojivas de la Edad Media en pilas y arcos de medio punto del Renacimiento; pero la disposición general del altar mayor y del coro, de las naves y de la sacristía, y hasta la bóveda plana y el pequeño panteón de Guadalupe, todo parece haber servido para el primer bosquejo de la obra soberbia ordenada por Felipe II.

Adornan la sacristía de Guadalupe doradas molduras, costosos espejos y magníficos lienzos de grandes pintores; avaloran el trono y suntuoso camarín de la Virgen cuadros de alto mérito y gran tamaño: Zurbarán y Lucas Jordán quisieron dejar allí los más admirables primores de sus divinos pinceles; existen también preciadas esculturas debidas á Juan Alfonso; el coro guarda muchos y grandes libros de pergamino, con viñetas y adornos á mano que pueden competir con los mejores del Escorial, y el claustro, de arquitec-

tura árabe, con sus caprichosos arcos de herradura, ostenta en el centro un complicado templete gótico, rodeado de limoneros, con una fuente que dicen dió agua por 366 caños.

¿Á qué repetir ahora lo que otros han dicho? La riqueza del Monasterio es todavía inmensa, tanto en vestiduras y adornos sacerdotales que se guardan en la sacristía, como en trajes de la Virgen de regios tisúes, en vestidos y mantos, algunos cubiertos de perlas, rubíes, esmeraldas y zafiros. Es público además que allí existieron verdaderos tesoros regalados por nuestros Reyes: ricas coronas con brillantes y piedras preciosas, cetros, cruces, sortijas, collares, aderezos y cadenas; es público que alrededor del trono donde se colocó la Virgen ardían á comienzos del siglo XVII 85 lámparas de plata y que los franceses robaron carros enteros de objetos destinados al servicio del altar, tales como cálices, patenas, custodias, incensarios y viriles, todo de oro y plata, bastante con pedrería. ¿Qué mucho cuando Guadalupe había sido el santuario predilecto de la corte, y allí habían querido dormir el sueño eterno Enrique VI y su madre D.<sup>a</sup> María de Aragón, D. Dionisio de Portugal, hijo del Rey D. Pedro y de D.<sup>a</sup> Inés de Castro, y su mujer la Infanta D.<sup>a</sup> Juana, hija del Rey Enrique II de Castilla, Príncipes y Virreyes, Condestables y Generales, Prelados y títulos de Castilla?

Guadalupe, antes floreciente, no es ahora más que un triste recuerdo. Una vez vistas las ruinas del Monasterio, una vez visitada aquella iglesia, en la que se venera la santa imagen de la Virgen, cuya escultura atribuye la tradición á San Lucas, nada puede ya detener al forastero en aquellas callejuelas intransitables, sucias, mal olientes y sin el menor asomo de la más elemental policía. La expulsión de los frailes—que desde 1387 transformaban allí las ásperas sierras en jardines, establecían hospederías, creaban instituciones benéficas y abrían cátedras—ha sido y será la ruina y la muerte de Guadalupe.

C. SOLER ARQUÉS.

(Continuará.)



## ACONTECIMIENTOS LITERARIOS

---

### TORQUEMADA

(En la hoguera, En la cruz, En el purgatorio, y San Pedro)

Novela de D. Benito Pérez Galdós.

De dos maneras demuestra Pérez Galdós que su verdadera complexión literaria no es de autor dramático; la segunda escribiendo novelas como la que ha de ser objeto de merecido examen.

Publicóse *Torquemada en la hoguera* en *La España Moderna*, en los tiempos de su españolismo, ó sea antes de caer en la cuenta de que, como tal, debía afrancesarse, allí la leí, rele-yéndola luego en tomo, con otros escritos del mismo autor (1889); cuando daba la obra por terminada, y así era de juzgar por la paginación misma, han venido á acrecer su mérito y su importancia tres sucesivos volúmenes con ella relacionados, los cuales llevan las fechas siguientes: 1894, 1894 y 1895; es decir, que la pieza en un acto hase convertido en otra de cuatro, no por amplificación de la primera, sino por adición de nuevos personajes y consiguientes escenas.

*Torquemada en la hoguera* es un cuadro, una relación contemporánea, *une nouvelle*, como dirían nuestros vecinos, dis-

tinguiéndola del *roman*; su título, como el de sus hermanas, es engañoso, ya que, á pesar de su rimbombancia histórica, se refiere á los sufrimientos de un padre (cuyo apellido es el mismo que el del celeberrimo inquisidor), al ver morir á su hijo Valentín, en quien cifraba, con sus cariños, sus más halagadoras esperanzas.

Alguna razón podría concederse al aparatoso y casi editorial título, si en la desgracia que al esquilmador prestamista acaece tuviera parte su conducta ó género de vida, resultando como condigno castigo á su rastrero oficio, mas es lo cierto que, aparte de los designios providenciales, y dentro del realismo fisiológico de la escuela á que la obra literaria corresponde, no otra cosa sucediera aunque Torquemada fuese un manirroto de primera y un generoso á cual más; que no muere Valentín por parvedad de alimentación, ni de airado ó casual golpe por económico abandono, sino de exceso de talento, de prematuro desarrollo intelectual, no atribuible tampoco á su padre por fatalísima ley de herencia.

Descontados el título y la lógica, el estudio es precioso; descuella en él la figura de Torquemada, que ha de ser eje de la total novela y su único fin, abundando en detalles, rasgos y descripciones de los que justa fama han granjeado al autor de los *Episodios Nacionales*.

Menos cuadra aún el título de *Torquemada en la Cruz*, que ha dado al segundo y más voluminoso tomo; siguiendo tan estrafalaria manera de rotular, debiera haberlo llamado *Torquemada en el camino del Calvario*, ya que durante su trascurso no sufre ni padece el héroe bajo el poder de Cruz, su futura cuñada, con cuya hermana Fidela casa al final del mismo. No me cabe duda de que el título hacía referencia al contenido del tomo siguiente; pero, una vez comenzado, salieronle á Galdós más largos de lo que creía los preparativos del casorio, y dos tomos en vez de uno.

El modo de presentar los nuevos personajes, pues los anteriores eran insuficientes para el desarrollo, es nuevo y ocurrente; el nido de las *Aguilas*, que más tarde han de remontar el vuelo, está soberbiamente descrito: donosos tipos de vanidad femenina en que encarna una entera clase so-

cial moderna, recordando el hermano un tipo análogo del *Argent* de Zola, aunque con menos enjundia.

El *gran tacaño*, viudo y sin hijos—por habérsele casado Rufinita,—siguiendo los consejos de la moribunda doña Lupe (*la de los pavos*), las sugerencias de su amigo Donoso y las aspiraciones á la perfección, mejor diremos á la lima de su persona, reincide con una de aquellas damas—no importa cuál—cuya finura, correcta expresión y belleza le habían desde tiempo cautivado.

Muchos para sí quisieran las penas del *purgatorio* que agobian al que fué prestamista en pequeño, y que en el tomo tercero minuciosamente se relatan.

Cruz, la mandona de la casa, valiéndose de la influencia que sobre Torquemada posee, le eleva, atenta al engrandecimiento de su nobilísima y malparada familia y, quieras que no, le hace millonario, senador, marqués, prohombre festejado, habitante como propietario de suntuosísimo palacio con biblioteca y pinacoteca, orador á su manera y, lo que es más, dada su diferencia de edad y de condiciones, marido de bellísima y cariñosa dama, cuya virtud contra los prejuicios sociales, y aun de los de un individuo de la familia, resulta á prueba de Morentines.

Cierto que todo ello lo hubiera dado el *infeliz* por el inefable placer del ahorro sórdido, pero, aunque *en especie*, dinero representaban sus adquisiciones, evaluadas en 30 millones de pesetas; y, realizándolas un día ú otro, podría monopolizar todas las casas de préstamos de Madrid, vicio que constituía su bello ideal y al que ocultamente se dedicaba.

Acaba este tomo con la violenta muerte de Rafaelito, el ciego de la casa—quien, más que Torquemada, merece ser considerado en el *purgatorio*—por no poder resistir, sobre sus antiguos sinsabores, el de verse desbancado por un nuevo vástago y el de que no salieran ciertas sus profecías sociales.

Es el cuarto y último tomo el mejor de la obra: el suicidio de Rafael; el idiotismo del recién nacido, que debiera haber sido el continuador de Valentín, su hermanastro; la muerte de Fidela; la *mayor* edad de Cruz y otras causas, pro-

ducen una depresión en la familia, que se traduce, como todo desfallecimiento en el organismo social, por una mirada suplicante hacia la religión. Un nuevo personaje oportunamente aparece, el Padre Gamborena. *San Pedro*, según le llama Torquemada, por su parecido con un pobre, que tal se le antojó en los aciagos momentos en que pretendía sobornar á Dios para que conservara la vida á aquel hijo, que había de ser un Cauchy ó un Abel, por su talento matemático. Fué dicho sacerdote capellán de la noble casa de los Águilas, antes de cumplir su vocación de misionero en las islas Fedji y otras regiones inhospitalarias, y nuevamente lo atrajo Cruz para que con sus sanos consejos y eficaz ejemplo abriera á la algún tanto descarriada familia las puertas de la gloria.

Hase dicho que es el tipo del Padre Gamborena el mejor trazado de la novela; aventájanle, á mi ver, algunos otros, y sin desconocer que es de lo bueno que ha salido de la fábrica de Galdós (cuya marca lleva, si bien oculta y cifrada á modo de las de los artífices de la Edad Media), me aventuro á expresar que no basta que una rueda esté primorosamente labrada y merezca encomio por su solidez y brillo; es preciso que engrane en el mecanismo y que, adquirida donde quiera, posea energía bastante para hacerle producir el útil y anhelado efecto: los personajes de las novelas (más aún los de los dramas) han de estar hechos con *orden y medida*, y los problemas que en germen agítanse en la última obra de Galdós requerían un cura de más alma y más de almas.

Cuando, al finalizar la obra, creíamos que iba á precisar la parte que del dinero, reunido por los *medios modernos de adquirir*, correspondía al gran logrero Torquemada, y las condiciones, así económicas como morales, que le eran del todo precisas para salvarse, conténtase con las palabras y fórmulas al uso y con hablarle de entregar la capa nueva, ó sea el tercio libre según ley, como si cupiera perfecta concordancia entre las leyes humanas y la de Dios en este punto.

Rastrerillo es el modo de pensar de la familia del usurero en pequeño ayer y en grande hoy, y donosa por demás la repetida idea de querer hacer un contrato bilateral con la Providencia divina, aunque muy apropiada á su carácter; pero

tampoco el cura sabe elevarse ni elevar al atrito, mostrándole las hermosas vías de la contrición.

Bien se comprende que no nos referimos aquí al Torquemada de la novela, sino á los Torquemadas vivientes y triunfantes, y que esperábamos que por medio de *San Pedro*, ó sea del cura Gamborena, que tan hermoso discurso espetó á las damas *que con igual frescura toman el teatro y la lotería por instrumentos de caridad que llevan á la iglesia las formas teatrales*, sabríamos á qué atenernos en punto á conducta religioso-social de determinadas gentes.

Pero ¡ay! uno de los defectos para mí más de lamentar que hallo en Galdós es ese *agridulce* permanente que le deja á uno en realidad sin saber á qué atenerse, y después de haber hablado—tomando por ejemplo la presente obra—de la necesidad de que ciertas personas sean clases directoras, esquivase serlo, cuando tantas facultades le ha concedido la naturaleza y medios la sociedad en que vive.

Cuando se trata de problemas como los del divorcio y libertad de cultos, en *León Roch* y en *Gloria*, su solo planteamiento tiene mucho de resolución ó doctrina del autor; pero en el presente caso, como en *Fortunata y Jacinta* y en otras novelas, se devana uno los sesos para esclarecer el argumento social y cuál sea en definitiva la opinión que se combate ó la que se preconiza entre el barullosó cúmulo de razones y hasta de observaciones en pro y en contra allí aducidas.

Más valor en la expresión, sin acudir tanto á cerebros enfermos y á ensueños alucinativos, como buscando editores, responsables ó irresponsables, para ciertos atrevimientos, y más claridad quisiéramos en Galdós, por lo menos los que somos de cortos alcances, y no nos quedáramos al final de sus obras como el alma de Garibay ó como la de Torquemada, la cual

«Bien pudo condenarse,  
bien pudo salvarse.

¿Cerraron después que *pasara* el alma ó cerraron dejándola fuera?» según palabras que transcribo de sus últimas páginas.

Inescrutables son los misterios de ultratumba para el infeliz mortal; pero no es de suponer que la salvación de un alma dependa de la postrimer palabra que un moribundo pronuncie, cuando el hábito impera en el organismo, cuando el entendimiento y la voluntad flaquean á la par; de tal sistema al de D. Juan Tenorio, arrepintiéndose después de muerto, no hay más que un paso; por algo anhelábamos otro director espiritual más persuasivo y más claravidente, que no hiciera chistes de última hora; pero que, fijando bien el estado moral de Torquemada—representante de creciente grupo,—deslindara lo que, tolerado por la sociedad, es intolerable para Dios, y, ejerciendo de San Pedro, abriera de par en par ó cerrara al héroe de la novela las puertas del cielo, oída su confesión, que pudiera muy bien consignarse en letras de molde, así como las exhortaciones y consejos que la siguieran.

Estimada la novela en conjunto resiéntese de la manera, algún tanto editorial, según está hecha.

Galdós suele escribir á lo Orbaneja, únicamente que es un Orbaneja que pinta bien; el análisis conduce su pluma y brotan primores de detalle con desarreglos y hasta cambios de plan, si es que éste existe en realidad desde los comienzos.

En lo que es maestrado es en la presentación de tipos; resultan tan vivos que le dan á uno ganas de preguntarles por la familia, como si uno los conociera de antiguo. Morentín, Zárate, Donoso, Rafaelito, las Águilas, el Cura Gamborena y, sobre todo, Torquemada, son retratos eternos: con relación á tales tipos, aisladamente considerados, la trama resulta débil; parece que—por su rigor—habían de dar más de sí.

Una novela de Galdós me produce el efecto de una paleta, entiéndase de su paleta pintada; los personajes son los colores salientes, distintos pero bien combinados, que la bordean; de ellos se ha tomado algo para el cuadro del centro; pero queda mucha pasta aún sin emplear, y los ojos allí se van, recreándose en el arco iris que constituye aquella materia prima y pensando que más pudiera salir de tales manchoncitos.

¡Cuatro tomos de generosa lectura, sin adulterios, sin prostitución, sin asesinatos, sin esas inmundicias de que está plagada la casi totalidad de las novelas modernas! ¡Qué

elogio más hermoso, y con qué fruición lo escribe uno! Fidela misma, á pesar de haber tenido que apechugar con un viudo nada joven, groserote y de baja extracción, cumple sus deberes de esposa y madre, produciendo una nota nueva en la novela que enaltece el buen gusto y delicadeza de Galdós.

Pero vamos á cuentas: quien con tanta elegancia literaria se muestra en el fondo, ¿cómo no ceja en la abominable costumbre de salpicar con palabrotas más ó menos enmascaradas ciertas supuestas conversaciones? Para decirnos que Torquemada era un mal hablado de primera no exige, á mi ver, el malhadado y ya decadente color local, que los *ñales* y la *pastelera Biblia* no se le caigan de la boca; otros actos muy *naturalísimos* haría dicha persona que no son para descritos á cada triquitraque. ¡Dónde iríamos á parar! El mérito del autor está en sugerir la naturaleza, no en fotografíarla con pelos y señales que ya están en nuestros recuerdos y que sólo hay que evocar.

Pérez Galdós, que es de la Academia, aunque no ejerce, sabe que no todas las palabras *corrientes* figuran en su Diccionario, y que, según criterio *espartano*, se han proscrito no pocas para detener su difusión, ya que tampoco resultan *esplendorosas*, que digamos; *clerigalla*, *cleriguicio*, *curánganos* y otras de peor laya se hallan en dicho caso; y no se nos salga con el socorrido *color local*, que mérito de los grandes coloristas es el producir efecto con mezclas, ajenas en sus componentes á los nativos y vulgares productos; ni tampoco con lo de que no es el autor quien lo dice, que nadie habla en el teatro ni en la novela *sin permiso del que escribe*, y sabe por demás el público que existe, ó ha existido, corriente de comunicación entre los personajes y el que los creó. Cuando no se acude á borrar una impresión con otra más dominante, cuando no se trata de la mera colocación de fichas que han de ser presto derribadas por la fuerza misma de la argumentación, el público achaca al autor de la obra las ideas y rasgos culminantes, como ha acontecido no ha mucho á un amigo de Galdós, contribuyendo á su fracaso en las tablas.

Moneda de curso impuesto ha sido entre los admiradores del fecundísimo novelista que su estilo era castizo y correcta su prosa; puede considerarse tal aserción como un anticipo de premio á que es hoy acreedor.

En los varios Torquemadas pueden ya leerse trozos muy bien escritos; su vocabulario crece y se acrisola, denunciando estudio, que tratándose de talento como el suyo, quiere decir avance notorio; búrlase de palabras y giros que no fuera difícil hallar en obras anteriores, y hace gala de adquisiciones realmente productoras de riqueza y variedad. (*Debelador, triscar, al quilate.*)

Lástima que no corrija ó corrija poco lo escrito, lo cual pudiera demostrarse con citar dos párrafos de igual comienzo en la forma y de sentido contrario en el fondo.

Produce la obra una impresión de verdad que subyuga y la hace atractiva, á pesar de lo poco movida que aparece en concepto novelesco: rica en análisis del espíritu, abunda en descripciones imperecederas, como la de la escapatoria del aburrido héroe á los barrios que fueron su teatro en antiguos y para él más felices tiempos; esmaltándola algunos oportunos toques de crítica social y asomos de reformas que ni los acontecimientos ni las palabras desarrollan, correspondiendo en definitiva á género que ya va pasando de moda y que en Francia, como en Italia (Arene, Fogazzaro, etc.), deja libre vía á otro más caluroso, más vivo, más romancesco, en una palabra.

Una observación para terminar, ya que de evoluciones se trata. Existe hoy en España una pléyade de escritores (pléyade por su brillo y por su número) en cuyo rápido encumbramiento tuvieron no escasa parte libertades de la pluma y ataques á tradicionales creencias y estados de gobierno. Nótese en todos ellos, á partir de un celeberrimo orador, que es su centro luminoso, marcada evolución hacia los ideales religioso-cristianos, no faltando quien—exagerado converso—las eche de evangelizador á su manera; rezongando y algo vacilante les sigue el autor de *Gloria y León Roch*, como puede verse en *Los Condenados* y en páginas de *Torquemada y San Pedro*.

Dejadles *facere* y no les preguntéis; os contestarían á lo *Ptolomeo* y enfáticamente, que «es el astro solar el que hacia ellos se ha movido», cuando decir debieran que la Tierra envejece y que cada día siente con mayor fuerza los ardorosos y benéficos rayos del Sol.

MELCHOR DE PALAU.





## LA SEGUNDA CONFERENCIA DE EL HAYA

PARA EL ARREGLO

DE VARIAS CUESTIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

---

25 JUNIO—13 JULIO 1894

---

Apuntes acerca del resultado de sus deliberaciones

CON RESPECTO Á ESPAÑA (I)

El derecho mercantil tiene carácter esencialmente cosmopolita, que constituye su vida y modo de ser, porque el comercio, cuyos actos legales trata de reglamentar y encauzar, se extiende hasta las más apartadas regiones, donde existen, como consecuencia, deudores y acreedores interesados en las cuestiones que surgen bajo su competencia.

Á los tribunales ante los que se substancia una quiebra debiera serles universalmente reconocido el fuero de atracción, de suerte que los fallos y determinaciones que dictaren fuesen cumplimentados en todas sus partes, aun sin necesidad de su presentación al tribunal de justicia que en

---

(1) Véase la página 79 de este tomo.

cada nación tenga competencia para dar cumplimiento á las sentencias dictadas en el extranjero, pues con ello saldría altamente favorecido el comercio, desligándole de trabas que entorpecen las transacciones mercantiles internacionales.

No creemos, sin embargo, que en España se pueda prescindir de la presentación mencionada, puesto que la ley de Enjuiciamiento, en sus artículos 951 á 954 inclusive, terminantemente preceptúa las reglas á que deberán atemperarse las reclamaciones que tengan por objeto el cumplimiento de las sentencias dictadas por tribunales extranjeros, y lo mismo suponemos que debe ocurrir en la mayoría de los países, puesto que las reglas 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> adoptadas por la Conferencia, cuya idea dominante es la de respetar, hasta donde sea posible, las legislaciones vigentes, especifican y detallan la forma en que ha de solicitarse y obtenerse, en cada caso, el correspondiente *exequatur* de las autoridades ocales.

Parécenos, no obstante, como al Sr. Olivares Biec, que no debe existir el mismo inconveniente para que las providencias dictadas durante la tramitación de un concurso, con el objeto de asegurar interinamente el caudal y la interdicción de bienes que necesariamente produce el deudor, sean atendidas y respetadas en todas partes, de igual modo que si procedieran de los propios tribunales; pues reconocida la competencia para entender en la sustanciación, declaración y calificación de la quiebra, es natural sean admitidas sus consecuencias, entre las que figuran además, en primer término, la de reconocer la personalidad de los síndicos y su derecho para disponer de los bienes del deudor, tanto muebles como inmuebles, cualquiera que sea el punto en que se hallen.

Respecto á la validez del auto de rehabilitación del quebrado, dictado en el extranjero, y al del convenio judicial celebrado con los acreedores, á que alude el art. 6.º, tiene que depender, naturalmente, de la doctrina que cada país admita en lo relativo al auto declaratorio de la quiebra.

El art. 7.º, para garantizar aún más la unidad de ésta,

prevé el caso de que el mismo deudor pueda ser declarado en quiebra por segunda vez antes de haber terminado la liquidación final de la primera, y adopta, en consecuencia, las medidas que parecen más convenientes para impedir que tal cosa suceda, rehusando conceder efecto extraterritorial á dicha segunda declaración.

La legislación española en materia de quiebras es muy deficiente, si se la considera bajo el punto de vista del Derecho internacional privado.

El Código de Comercio vigente ofrece, además, la anomalía de no ocuparse sino de las disposiciones relativas á la capacidad del comerciante y á los derechos de los que con él han contratado, dejando los de substanciación del juicio de quiebra á la ley de Enjuiciamiento de 3 de Febrero de 1881; y como ésta, al tratar del orden de proceder en las quiebras, se refiere al antiguo Código mercantil de 30 de Mayo de 1829, en muchos de sus artículos, resulta que hay que acudir en ocasiones á leyes anticuadas y de dudosa aplicación.

Habiendo aparecido recientemente en la *Gaceta* un decreto que establece las bases para la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil, actualmente en vigor, y habiendo sido presentado asimismo al Congreso un proyecto de ley del diputado Sr. Lastres, pidiendo la revisión de aquélla y del Código de Comercio, en los artículos referentes á la suspensión de pagos y quiebras, de desear sería que ambos proyectos dieran por resultado una nueva redacción que viniera á subsanar las deficiencias de que hoy adolecen dichas leyes, y que en todo caso, los principios en que se inspire se acomoden en su esencia al contenido de las reglas expuestas, haciéndose compatible con las análogas adoptadas en otros países, de suerte que puedan concertarse con ellos tratados, que tan necesarios se hacen en esta rama del Derecho, llamada á dar lugar á interesantes trabajos y deliberaciones en las futuras reuniones que celebre la Conferencia.

## IX

Las conclusiones que figuraban en el protocolo final del año último en materia de herencias, testamentos y donaciones se hallaban precedidas de un preámbulo en el que se hacía constar haber sido dictadas bajo expresa reserva de que cada Estado pudiera derogar las que juzgase necesarias en lo que afectasen al Derecho público ó al interés social.

El motivo de semejante encabezamiento dijimos entonces que se encontraba en la complejidad extraordinaria del asunto y en la gran variedad de legislaciones que rigen sobre el particular en los diferentes países, cuyos delegados difícilmente se hubieran puesto de acuerdo sin la inclusión de la mencionada reserva.

La Conferencia ha revisado y completado ahora estas conclusiones, presentándolas de nuevo á la apreciación de los Gobiernos, unidas á otras, con las que estima que ya no tiene razón de ser el preámbulo de referencia y que, en consecuencia, aparece este año suprimido.

Hé aquí el texto de dichas conclusiones:

«Artículo 1.º Las herencias quedan sometidas á la ley del país del difunto.

Art. 2.º La capacidad de disponer por testamento ó por donación por causa de muerte, así como lo que se refiera á la esencia y efectos de estas disposiciones, se rigen por la ley nacional del disponente.

Art. 3.º Los testamentos y donaciones por causa de muerte se reconocen como válidos, en lo relativo á la forma, si satisfacen á las prescripciones, bien sea de la ley nacional del disponente ó del lugar en que se otorgan.

Esto no obstante, cuando la ley nacional del disponente exige como condición esencial que el documento tenga la forma auténtica ó la ológrafa, ó cualquiera otra forma determinada por dicha ley, no podrá hacerse en otra diferente la donación ó el testamento.

Los testamentos de los extranjeros son válidos en cuan-

to á la forma, si según la ley del país del testador han sido otorgados ante los agentes diplomáticos ó consulares de su nación. La misma regla es aplicable á las donaciones por causa de muerte.

Art. 4.º La ley nacional del difunto ó del disponente es a del país á que pertenecía en el momento de su defunción.

Esto no obstante, la capacidad del disponente se somete también á la ley del país á que pertenece en el momento de disponer.

Art. 5.º La incapacidad de disponer en provecho de determinadas personas, sea de un modo absoluto ó más allá de ciertos límites, se rige por la ley nacional del disponente.

Art. 6.º La capacidad de los herederos, legatarios ó donatarios se rige por su ley nacional.

Art. 7.º La aceptación á beneficio de inventario y la renuncia se rigen, en cuanto á la forma, por la ley del país en que se abre la sucesión.

Art. 8.º Los inmuebles heredados y los legados ó donados se someten á la ley del país de su situación, en lo referente á las formalidades y condiciones de publicidad que dicha ley exige para la trasmisión, constitución ó consolidación de los derechos reales, con respecto á tercero.

Art. 9.º Los contratos relativos á las particiones están, como tales, sometidos á la ley que rige los contratos.

Las escrituras de partición se hallan sometidas, en cuanto á la forma, á la ley del lugar en que se hacen ú otorgan, sin perjuicio de las condiciones ó formalidades prescritas, respecto á los incapacitados, por la ley nacional de estos últimos.

Art. 10. Los bienes hereditarios no pasan á ser propiedad del Estado, en el territorio del cual se encuentran, sino en el caso de no existir ningún derecho habiente, conforme á la ley del país del difunto.

Art. 11. No obstante los artículos que preceden, los tribunales de un país no tendrán en cuenta las leyes extranjeras, en el caso que su aplicación dé por resultado lesionar el derecho público de este país ó sus leyes relativas á

las substituciones ó fideicomisos, la capacidad de los establecimientos de utilidad pública, la libertad é igualdad de las personas, la libertad de testar, la indignidad de los herederos ó legatarios, la unidad del matrimonio y los derechos de los hijos ilegítimos.

Art. 12. Las autoridades del Estado en cuyo territorio se abre la sucesión y los agentes diplomáticos ó consulares del país á que pertenecía el difunto prestan su concurso para «asegurar la conservación de los bienes hereditarios.»

El art. 1.º, igual al del año anterior y base de todo el sistema, como ya tuvimos ocasión de decir en la correspondiente Memoria, al ensayar de hacer su examen, establece la unidad de la sucesión, disponiendo que las herencias se rijan por la ley nacional del difunto.

El art. 2.º, que también figuraba en el protocolo del año último, es simplemente la aplicación del art. 1.º á la capacidad de la persona del testador.

La única variación que en él se ha introducido es la de limitar el alcance de la palabra *donaciones* á las donaciones *por causa de muerte*, limitación que se ha hecho extensiva á los demás artículos que se ocupan de ellas.

El párrafo primero del art. 3.º ha sido modificado en el sentido de que las donaciones por causa de muerte y los testamentos serán reconocidos como válidos, en cuanto á la forma, no sólo cuando hayan sido hechos con arreglo á las prescripciones exigidas por las leyes del lugar del otorgamiento, sino cuando, prescindiendo de éstas, sólo se hayan tenido en cuenta las de la ley nacional del disponente sobre la materia.

Con la adición introducida, podrán tener fuerza los testamentos ológrafos que, según el art. 732 del Código civil, pueden otorgar los españoles en el extranjero, aun sin el requisito del papel sellado, en los países que actualmente no reconocen valor legal á dicha forma de disposiciones.

Los siguientes artículos del reglamento sobre herencias, á partir del 4.º, han sido añadidos en la reunión de la Conferencia de este año, y son los que ahora ligeramente trataremos de examinar.

Establecido el principio de que la ley del país del disponente rige las cuestiones relativas á la capacidad, puede surgir la duda de si, en caso de que á su fallecimiento hubiere precedido una naturalización en el extranjero, debe tenerse en cuenta la ley que determinaba sus actos en el momento de otorgar el testamento ó la de su nueva patria.

Indudablemente, es necesario, para que el testamento pueda ser reconocido como válido, que el testador haya tenido capacidad para otorgarle, á la vez, según las dos leyes.

Claro está que si era incapaz para disponer por última voluntad en el momento que le hizo, á sus actos no se puede conceder ningún valor, porque adolecen del vicio de nulidad *ab initio*; y si posteriormente llegó á ser capaz en virtud de su nueva ley, no por eso podría adquirir el testamento la fuerza que le faltó desde un principio, porque á los efectos de la naturalización no se les puede conceder efecto retroactivo, de modo que sirvan para subsanar la anterior falta de capacidad del individuo, ni para dar valor legal á documentos que jamás le tuvieron, y que, por lo tanto, deben considerarse como si nunca hubieran existido.

Por el contrario, si el testador fallece siendo incapaz, según su ley actual, pero habiendo otorgado en otro tiempo, con arreglo á la ley de su patria anterior, un testamento válido, de acuerdo con la teoría expuesta por Mr. Asser en su *Manual de Derecho internacional privado* y adoptada por la Conferencia, tampoco puede reconocérsele como tal, á causa de la incapacidad en el momento de la muerte, porque el testamento no obtiene fuerza jurídica sino por la defunción del testador, y es indispensable, por lo tanto, que éste muera con capacidad.

Muchas legislaciones, como la nuestra, no reconocen efecto á las disposiciones otorgadas en favor del confesor en la última enfermedad, del notario que haya autorizado el testamento y su familia, del pupilo en provecho de su tutor antes de haberle sido aprobadas las cuentas definitivas, etc.

La prohibición de testar en beneficio de todas estas personas constituye una incapacidad de recibir por parte de las mismas, como consecuencia necesaria de la incapacidad de

disponer. Cuando estas personas y el testador pertenecen á la misma nacionalidad, no hay lugar á dudas; pero si son originarias de países distintos y tienen estatutos opuestos, pueden surgir complicaciones, que se resolverán en uno ú otro sentido, según que para ello se atienda en primer término á una ú otra de dichas incapacidades.

Supongamos, por ejemplo, que el testador extranjero, autorizado para ello por la ley nacional, deja por heredero á su notario, á quien las leyes patrias incapacitan por su calidad de tal á recibir la herencia. El testador ha procedido en virtud de un perfecto derecho á disponer libremente de lo suyo en favor del interesado, que no puede, sin embargo, en contravención del estatuto personal, aprovecharse de los efectos de su liberalidad. ¿Á cuál de las dos leyes debe darse la preferencia, á la del testador ó á la del heredero, á la capacidad del que dispone ó á la incapacidad del que recibe?

El art. 5.º del reglamento de la Conferencia resuelve estas controversias determinando que se rijan por la ley nacional del disponente, fundándose en que las incapacidades establecidas por ella para disponer en provecho de determinadas personas pertenecen al estatuto personal del testador, porque han sido dictadas con la idea de proteger su persona contra las influencias que en momentos críticos ó circunstancias especiales pudieran perturbar su razón, perjudicándole en sus intereses ó los de su familia, é impidiéndole disponer de sus bienes en favor de aquellos á quienes, lógicamente pensando, hubiera tenido más voluntad de hacerlo.

Por otra parte, no puede negarse tampoco á cada Estado el indiscutible derecho de legislar acerca de la capacidad de los herederos, cuando éstos sean súbditos suyos, pues el que se hallen ó no en condiciones de poder aceptar la herencia es cosa que pertenece á su estatuto personal, según la acreditada opinión de la generalidad de los autores.

En este punto, la capacidad es la regla, cuando no hay excepciones, y cada país es dueño de establecer las que tenga por conveniente. Así, nuestro Código civil, por ejemplo,

declara incapaces de suceder á los religiosos profesos de Órdenes reconocidas por las leyes del Reino, á las criaturas abortivas, á las Asociaciones ó Corporaciones no permitidas por la ley, á los establecimientos públicos cuando el Gobierno no aprueba las condiciones bajo las que el testador les hubiese nombrado herederos, á los que por cualquiera de siete causas, que se especifican, se hayan hecho indignos de recibir la herencia, etc.

No hay, pues, que confundir la capacidad de los herederos, de que se ocupa el art. 6.º, con la incapacidad de disponer en provecho de determinadas personas, que menciona el art. 5.º, porque, como ya hemos tratado de demostrar, la primera pertenece al estatuto personal del testado y la segunda al estatuto personal del heredero.

Muchos autores opinan que debe establecerse una limitación á la regla de que la capacidad de los herederos se rija por la ley nacional de éstos cuando dicha ley declare incapaz al heredero instituído, por causa de muerte civil, herejía ú otras razones que no reconozca ni admita la ley del país en que ha de recogerse la herencia, y donde, por lo tanto, no debe impedírsele entrar en posesión de la misma. Según afirman, la ley territorial debe anteponerse en esta circunstancia á la ley personal, por razones de orden público, moralidad ó buenas costumbres.

La aceptación á beneficio de inventario y la repudiación de la herencia, consideradas como derecho del heredero, bajo el punto de vista de la situación que le crean con respecto á los bienes del difunto, se rigen por la ley nacional del sucesor.

La aceptación pura y simple, en virtud de la que el heredero continúa, digámoslo así, la personalidad del fallecido, haciéndose, al propio tiempo que dueño de sus caudales y créditos, responsable de sus deberes y obligaciones, hasta donde alcance su patrimonio, unido al que acaba de percibir, puede ser tácita ó expresa, según nuestro Código y según los Codigos de la generalidad de los países. Pero la renuncia, así como la aceptación á beneficio de inventario, que establece y fija un límite á la responsabilidad del heredero,

no obligándole al pago de las deudas que excedan al total de la cantidad heredada, puede ya redundar en perjuicio de tercero, por cuyo motivo tiene necesariamente que hacerse de modo público y auténtico, para que llegue á conocimiento de los acreedores y cuantos tengan interés en el asunto, á fin de que puedan tomar en consecuencia las medidas que las leyes les permiten, con objeto de poner á salvo sus intereses.

Cada país prescribe sus formas especiales para la repudiación y aceptación de la herencia á beneficio de inventario, siendo, pues, lo más conveniente acomodarse en cada caso particular á las de aquél en cuyo territorio se abre la sucesión.

Si se concede que el heredero pueda proceder en esta materia de acuerdo con las formalidades empleadas en su patria, verificando la aceptación ó la renuncia en el país de origen, tal vez lejano, y en el que los deudores ó legatarios no tengan relaciones de ninguna especie, difícil será á éstos comprobar los datos que necesiten conocer, ocasionándoseles, por tanto, un evidente perjuicio. En el lugar del domicilio del difunto les sería, en cambio, más fácil adquirir informes relativos á la situación de sus negocios y demás datos que pudieran convenirles.

El art. 1.008 del Código civil dispone que la repudiación de la herencia se haga en instrumento público ó auténtico, ante el juez competente, para conocer de la testamentaria ó del abintestato; el art. 1.011 dice que la aceptación á beneficio de inventario podrá hacerse ante notario ó por escrito ante cualquiera de los jueces que sean competentes para prevenir el juicio de testamentaria ó abintestato; el artículo 1.012 previene que, si el heredero se hallase en país extranjero, pueda hacer dicha declaración ante el agente diplomático ó consular de España que esté habilitado para ejercer las funciones de notario en el lugar del otorgamiento, y otros artículos posteriores fijan las demás reglas de detalle referentes á esta materia.

Es indudable que las formalidades y condiciones de publicidad exigidas para la transmisión, constitución ó consolida-

ción de los derechos reales con respecto á tercero, tales como inscripción en el Registro de la propiedad, presentación para este objeto de los documentos requeridos, etc., se rigen y deben regirse por la *lex rei sitæ*, como se rige en general cuanto atañe á las formas de procedimiento, que son esencialmente territoriales.

Todo lo relativo á la partición de la herencia, sus efectos y causas de rescisión entra de lleno en los principios expuestos acerca del derecho sucesorio; pero los convenios que sobre el particular ajusten libremente entre sí las partes interesadas, ninguna relación tienen ya con la materia de testamentarías.

Estos convenios, como tales, deben someterse á la ley que rige los contratos, y las escrituras de otorgamiento á las formalidades prescritas por la *lex loci actus*.

No es simple motivo de conveniencia el que ha inducido á que la ley del lugar de la celebración sea la preferida.

Los actos reciben verdaderamente el ser en el lugar en que se han realizado; la ley de este lugar es la que les da vida, y á ella, por lo tanto, corresponde reglamentar su forma. Esto no lastima en ningún modo las leyes de otro país, constituye el sello de autenticidad que llevan los contratos, y es lo que ofrece mayores garantías de que su validez extrínseca no ha de ser impugnada.

Las leyes de la generalidad de los países prescriben que, cuando el difunto no deja herederos conocidos, pasen á ser propiedad del Estado, previas ciertas formalidades, los bienes que quedan sin dueño en su territorio.

Mucho se ha discutido acerca de la naturaleza de este derecho, que algunos consideran comprendido en el de sucesión, mientras que otros sostienen que, al ejercitarlo el Estado, no procede como heredero, sino como ocupante, que más bien reivindica sus omnímodas facultades sobre el territorio y las cosas que en él existen, á no interponerse el derecho de los particulares.

En España mismo se hace patente esta divergencia en el hecho de que la ley sobre los llamados bienes mostrencos, de 9 de Mayo de 1835, enumera, entre los modos de ser és-

tos adquiridos por el Estado, el de haber pertenecido á personas que hayan muerto sin dejar á nadie capaz de sucederles con arreglo á las leyes, es decir, por derecho de ocupación; al paso que el Código civil, por el contrario, en su artículo 956 incluye dicho derecho en el título que trata de las sucesiones.

La Conferencia ha adoptado el criterio de que se trata de una ocupación á que el Estado procede en el ejercicio de su soberanía y en interés de la sociedad, para prevenir conflictos é incertidumbres; pero sin que esto se oponga á la ley nacional del difunto, que es la que debe decidir respecto á si existen ó no derecho-habientes que puedan reclamar la herencia.

No podría admitirse que el Estado cuya ley sobre herencias limitase la sucesión, como, por ejemplo, la nuestra, al sexto grado, pudiese incautarse de los bienes de un extranjero cuya ley nacional llamara á los parientes de grados más remotos.

EL MARQUÉS DE HERRERA.

*(Concluirá.)*





## EL DOMINIO DEL CAPITAL (1)

Don Rafael Álvarez Sereix ha publicado un trabajo suyo con ese epígrafe, el cual trabajo es tan interesante y de tanto atractivo como todo lo que lleva publicado, con ser mucho, el fecundo ingeniero Sr. Sereix.

Atrevimiento de pensamientos, vasta erudición, sentimientos nobilísimos, claridad al expresarse, todo esto y muchas más cualidades relevantes prueba tener el autor de *El dominio del capital*.

Mas no ha podido convencernos al llamar feroces leyes económicas á las que atribuye quedar adherido á la fábrica ó al cortijo el obrero, porque esta *adherencia* no vemos que sea efecto de la ferocidad de leyes económicas. Vemos, sí, que el Sr. Sereix, por impulsos de su noble corazón, por la fuerza brillante de su imaginación, á sí mismo se ofusca, llevado por una voluntad recta. La misma luz de su entendimiento le deslumbra y no le deja ver que las leyes económicas son tan fatales como todas las que tienen sus raíces en la misma naturaleza de las cosas. Deslumbrado Sereix, no ve la acción de la voluntad humana, que tiende ahora,

---

(1) Alúdese á la conferencia dada el 5 del actual por el Sr. Álvarez Sereix en el Círculo de Contribuyentes de Alcalá de Henares, que preside el entusiasta complutense y generoso amigo D. Lucas del Campo.

como quiso hacer siempre, á conseguir explotar al semejante; y en cuanto la inferioridad de categoría se señala, la categoría superior no sólo emplea en su servicio la inferior, sino que la emplea con abuso; abuso que en los tiempos que corren no puede llegar á ser como en los tiempos anteriores á éstos, que está declarado el obrero libre para que pueda romper de algún modo las cadenas que le oprimen (pues no negamos que en muchos casos las lleva puestas el obrero).

Mas insistimos en que no se culpe por esto á las leyes económicas, para evitar incurrir en el error de buscar el remedio por distinto camino del que deba seguirse.

Y por cierto que merece llamar la atención cómo coinciden en la misma falsa inculpación dos jóvenes que son dignos de todo elogio (el Sr. Sereix, católico, y el Sr. Pérez Díaz, librepensador) al maldecir (permítasenos la frase) la libre concurrencia; ésta, que no es otra cosa que el uso de la legítima libertad, legítima por ser racional, racional porque es de origen divino, pues la libre concurrencia no es más que aprovechar los medios facilísimos de comunicación que existen para transportar de una á otra región, por distancia que haya, el trabajo realizado, en busca de mercado donde vender mejor, y la mejoría en este caso lleva por regla general la perfección, la baratura y el adaptamiento al gusto del consumidor. Ciertamente que en este mecanismo de actividad, que intervienen tantos intermediarios, no es sólo el aspecto económico lo que interesa estudiar. Desde luego, la moralidad ha de entrar por mucho en la vida práctica de la ley de la oferta y de la demanda. La moralidad impone responsabilidades; mas para no incurrir por ellas en una sanción penal, y que no descendan de lo alto malos ejemplos, que dañan á la moral y á las buenas costumbres de la clase última social, es preciso imponerse sacrificios por cuantas personas poseen el capital, y cuanto más se posea, el sacrificio deberá ser mayor.

Pero no se culpe por esto de ferocidad á las leyes económicas, ni se llame tiranía la oferta y la demanda en tiempos como el presente, que el capital se tiene con una baratura como no registra otra la historia; como el presente, que el

jornal alcanza un precio superior á ningún otro, y el obrero se eleva en categoría con una facilidad inusitada; y en un tiempo que los derechos políticos, á pesar de su falseamiento, dan en la realidad un valor efectivo á la independencia obrera, como no se conoció nunca.

Basta con estos renglones para formar idea aproximada de la importancia que tiene el último trabajo del Sr. Sereix, *El dominio del capital*, trabajo que es digno de un detenido estudio y de que la crítica lo juzgue con mucha imparcialidad y no menos competencia, puesto que con modestia muy digna de elogio, el Sr. Sereix da su opinión sobre todas las cuestiones palpitantes que entraña el gran *problema social*. El Sr. Sereix hace, además, muy simpático su trabajo por verse que busca con verdadero anhelo aliviar la suerte del obrero, y llama á los capitalistas donde pueden redimir á la clase más desvalida: á aquella conjunción maravillosa creada por el cristianismo, por la que el cumplimiento del deber resulta el primer derecho social que respetar, consiguiéndose así que el semejante no sea nunca esclavo.

ANSELMO FUENTES.





## LAMBERTITO <sup>(1)</sup>

---

### XIX

#### LA SERPIENTE EN EL PECHO

Las campanas de las parroquias sonaban á concierto llamando al coro, y sus ecos se difundían claros y armoniosos en una atmósfera fresca y perfumada con los olores de la mañana. Alfonso cruzó por el morisco mercado de la ciudad, lleno de hermosas frutas y flores en desaliñados puestos, presentando los sucios y remendados toldos, las negras bastas y montones de verduras en el suelo todo el aspecto de un mercado de Marruecos. Los trajes de los labriegos, el sol, el polvo, el calor, el tufillo propio de mezcolanzas tan heterogéneas como pescados y claveles, rosas y bacalao, gardenias y vaho de carne, producen en las narices un conjunto desagradable y nauseabundo. Así es que Alfonso, como todos los delicados de olfato, cruzó rápidamente el mercado para engolfarse en las lóbregas callejuelas del barrio de las Escuelas pías, el barrio popular, en una de cuyas angostas y sombrías callejuelas vivían Lamberto y su madre. Subió la fementida escalera y tirando del cordel de la campanilla,

---

(1) Véase la página 90 de este tomo.

quedó mirando la suciedad de las paredes, no blanqueadas en cincuenta años y los rotos ladrillos del pavimento, en tanto le abrían.

Presentóse la consabida muchachuela, tan sucia y desgredada cual de costumbre, y haciendo pasar á Alfonso al despacho, se fué á llamar á su *amo*.

No tardó en presentarse Lamberto á medio vestir, abrochándose el chaleco y con la americana al hombro.

—Más ha madrugado usted que yo, mi querido Alfonso.

—Cierto sería eso si me hubiese acostado; pero demasiado sabe usted que en el estado en que se halla su prima, no debía, por dignidad, ya que no por cariño, abandonar á sus tíos ni su prima—respondió el marqués severamente.

—Y tiene usted razón que le sobra. No quise poner anoche los pies en casa de mis tíos, porque temí que, con razón, me plantaran en la calle. El acto cometido ayer por mi madre es la prueba más palmaria de su majadería y estado de sus facultades. ¡Ah, Alfonso, si usted supiera lo que paso, cuánto me compadecería! Mi pobre madre tiene días en que su razón se ofusca, y entonces, con la mayor sangre fría, comete actos tan inconcebibles como el de ayer. Razón sobrada tenía usted para que el primer saludo hubiera sido tirarme un guante á la cara, después de tamaña ofensa, y entonces venir yo á pagar los desaciertos de esa madre que ha de ser causa, si no puedo curarla, de graves disgustos para mí, que al fin soy su hijo y la quiero. Pero este cariño, esta pasión no me ciega hasta el punto de hacerme solidario de sus disparates, por no darles otro nombre. Sí, señor marqués, la falta de talento en esa señora me ha puesto ya varias veces en punto del compromiso. Así es que dígame usted cuanto quiera, lléneme de insultos, los sufriré con paciencia sólo porque es causa de ello la que me dió el ser. Comprendo el enojo de mis tíos, comprendo el aborrecimiento en todos ellos, pero ¿qué puedo yo hacer, amigo mío? ¿Encerrarla en un manicomio? ¡Ah! ¡Cuán triste sería esto para mí, tener que cerrar á mi madre en una casa de locos!

Y, al llegar á este punto, de los ojos de Lamberto cayeron

dos lágrimas sobre sus cruzadas manos. Alfonso le oía y miraba sin atreverse á decir nada. ¡Qué hacer ante aquella triste confesión de un hijo sobre el estado de su madre, sin hallar palabras para defender su conducta, más que el decir ¡es mi madre!

—Es verdad, Lamberto, triste es la situación en que usted se encuentra, pero también hay que tener en cuenta que esas rarezas, esos ataques histéricos á que se halla sujeta, producen disgustos de trascendencia en las familias, y disgustos que pueden ocasionar la muerte cuando hay afecciones como las de Luisa, en que se necesita evitar impresiones, é impresiones que pueden acarrear la desgracia, debida tan sólo á una intemperancia como la que su madre de usted soltó tan crudamente...

—Atacando el buen nombre y fama de usted. Sí, amigo mío, cuantas quejas me presente, desgraciadamente no puedo hacer sino admitirlas y dar excusas que sólo serán estimadas por personas que comprendan mi triste situación con respecto á mi madre. Pero he tomado mi resolución: de hoy más mi madre no saldrá de casa sola; buscaré una buena mujer sensata y prudente que la lleve á paseo sin permitirle hacer ninguna visita, y de esta suerte procuraré de hoy más quitarle ocasiones de soltar imprudentemente su lengua. Hoy ha sido un disgusto y una calumnia en casa de unos tíos atacando su buen concepto; mañana será en casa de persona que no se haga cargo del estado de su razón, y entonces pudiéramos ir á dar con nuestras personas en un tribunal, y excuso decir entonces cuál sería mi disgusto y compromiso.

—En verdad, Lamberto, que discurre usted con calma y sin apasionamiento; yo, por mi parte, no culparé sólo en esta ocasión á su madre, si que también á usted que enteró á la... buena señora de asuntos en los que ninguna necesidad había de enterarla, poniendo en tela de juicio mi nombre y fama. Comprendo que para una madre nunca un hijo debe tener secretos, pero cuando se trata de asuntos profesionales no creo se incurra en responsabilidad de cariño al callarse cierta clase de detalles y menos personalidades.

—Y muy puesta en razón está su queja, Sr. Marqués; pero... cuando yo diga á usted que mi madre estuvo escuchando lo que hablábamos acerca del asunto su acreedor y yo, comprenderá que no incurría yo en responsabilidad, sino que muy suya era la de estar escuchando lo que nada le importaba ¿Comprende usted que quien tiene una mediana educación y un talento mediano y una relativa organización cerebral haría tal cosa?

—Ciertamente, y sólo así se explica aquel exabrupto, aquella brusca acometida contra mí, contra el buen don Rafael, y cuya inocente víctima fué Luisa.

—Ya no puedo ser más explícito, mi estimado amigo; he confesado á usted cuanto encerraba en mi pecho al respecto de mi madre. ¿Qué más quiere usted que le diga? Deseo ser como siempre, su amigo, y muy pronto llamarle primo. No puedo ni debo añadir más á lo que le acabo de manifestar. Me parece que en breves palabras he sintetizado á usted mi situación y aspiraciones. La estación avanza, y yo haré que mi madre salga de Valencia, yo la alejaré con pretexto de su salud, y en tanto realizan ustedes su ansiada unión, y Dios hará que sean felices, ya... que por hoy... yo no puedo serlo con la cruz que Dios justo y bondadoso ha echado sobre mis hombros y resignadamente llevo.

Lamberto terminó sus razones visiblemente afectado; dejóse caer sobre el sillón de su mesa, que crujió en quejumbroso tono, y aun no acostumbrado á aquellas caídas que hacían peligrar su vejez, y con la cabeza caída sobre ambas manos, ocultaba su rostro y dejaba escapar su boca hondos suspiros.

—Vamos, Lamberto, ánimo, no desconsolarse de tal suerte; hay que demostrar que somos hombres, que nos hacemos superiores á las desgracias y miserias humanas: la fortaleza de espíritu debe manifestarse en momentos como éste, y ¡qué diantre! demos al olvido lo pasado y seamos amigos, que es lo que quiero.

Lamberto no contestaba; pero si á través de las palmas que ocultaban su rostro hubiera podido verse su semblante, ¡ah! entonces hubiéramos visto dilatarse sus labios con una

sonrisa que encerraba un poema de doblez é intención malvada.

—Gracias, gracias mil, mi amigo querido, por su generosidad y perdón para esa pobre señora, que al fin es mi madre; ¡mi madre, que me compromete y afrenta con su falta de razón!

Y Lamberto dejaba correr sus lágrimas, semejantes á las del cocodrilo.

Alfonso le contemplaba casi con conmiseración y lástima, y allá en el fondo de su corazón se preguntaba: ¿será verdad ó mentira cuanto me estás diciendo? Desconfío de cuanto á esta gente se refiere, y si por un lado la duda me asalta, por otro me digo: ¿es posible tanta doblez en el pecho de un hombre? Las culpas que recaían sobre la madre las consideraba como intemperancias de aquella mujer, y ella había sido siempre la que con sus desvergüenzas había disgustado á la familia.

Quedó pensativo en tanto que Lamberto, levantando la cabeza y separando las manos de sus ojos, suspiró hondamente y dijo:

—¿Usted se dirige á casa de mis tíos? Yo deseo ir, pero temo el presentarme solo; ¿quién me dice que mis tíos no quieran recibirme? Si me presento con usted, ya el primer embate le evito; en tanto usted les da las explicaciones que acabo de hacerle, pues en cuanto á mí, le confieso que su presencia me ha de impresionar dolorosamente. Sí, Alfonso, hágame usted el favor que le pido.

Dudó por un momento si accedería ó no á lo que le pedía; no accediendo, allá se las entendiera con sus tíos, y si le alejaban, casi iba ganando con el alejamiento de unos parientes que no le eran nada simpáticos; pero se sobrepuso la nobleza de su corazón, y le respondió que allá volvía, y no tenía inconveniente alguno en acompañarle.

Levantóse Alfonso, y Lamberto le dijo:

—¡Ay! Alfonso, ¡cuánto agradezco á usted ese favor; gracias, gracias mil, amigo mío. Yo sólo deseo justificarme ante mis tíos. Perdonado por ellos, quedo ya tranquilo, aun en medio de la desgracia del estado de mi madre.

Pocos momentos después, Lamberto, habiendo estrechado con fuerza á su amigo contra el pecho en fraternal abrazo, salió para despedirse de su madre y dejar encargado á la muchacha impidiese que saliera aun cuando se empeñara.

Salió del despacho, y cerrando la puerta, se encaminó á la habitación de su madre, que le recibió riendo calladamente.

—Lo he oído todo, y confieso, hijo mío, que eres el pillo más redomado que he conocido. Anda, que bien engañado le tienes; á ver si por desgracia te descubres.

—No tenga usted cuidado: ¿no la dije que viniera el tonto ese que yo me encargaba de pararle los pies? Ya lo ha visto usted: habrá usted perdido, pero hemos ganado la partida; ya soy dueño de su confianza, y ahora ya no hay motivos de sospecha y caen en el garlito; el trueno gordo lo dará otro, y yo veré el estallido sin meterme en nada. Conque juicio usted y á dejarme obrar.

—Anda, hijo, el demonio parece que le tienes en el bolsillo, y te inspira esos planes. ¡Anda, que te esperará ese señor... tan listo!

Riéronse ambos, y Lamberto salió en busca de Alfonso, que ya le esperaba impaciente. Al salir, Lamberto tomó la llave de la puerta, y una vez en la escalera, la metió en la cerradura, dió la vuelta, y fingiendo dar la segunda quitó la primera, con lo cual quedó solamente el picaporte.

—Así no podrá salir aun cuando quisiera—dijo—y toda seguridad es poca por si se le antojara echarse de nuevo á la calle para sus misas y novenas.

Alfonso levantó los hombros y siguió bajando las escaleras sin decir palabra. Una vez en la calle, tomaron el camino más corto para ir á la casa de sus tíos. Poco hablaron durante él, pues Alfonso estaba preocupado con el estado de Luisa, cuya excitación nerviosa no había cesado en toda la noche, y sin que los medicamentos hubieran producido el efecto deseado.

En llegando á la casa, Alfonso hizo pasar á Lamberto al despacho de D. Rafael para que esperase á sus tíos, y él penetró en el interior de la casa en busca de aquéllos. Los en-

contró en el comedor y le impusieron silencio con un gesto.

—Se ha dormido hace poco y hay que dejarla descansar, pues así lo recomendó el doctor Machí.

—¿Ocurre algo, le has visto?

—Sí, señor, y en el despacho está Lamberto.

—¡Rafael! Si no le despides, ni tienes alma ni quieres á tu hija ni á tu mujer. ¿Y es usted el que le ha traído á esta casa? ¿Usted, que iba á pedirle explicaciones?

—Calla, calla, Carolina, calma; cuando Alfonso le ha traído, por algo será.

—Sí, señora; pero ante la evidencia de su inocencia en aquel escándalo, cuando le he visto llorar lamentando los desaciertos de su madre y confesando que la razón de la cuñada de ustedes está trastornada por el histerismo, ¿qué hacer? Hubiérale usted visto llorar y lamentarse por causa de las intemperancias de su madre, y dudo que su corazón no se ablandara como el mío. ¡Pobre muchacho! En fin, encerrada con llave la he dejado para que no pueda salir de casa sin su permiso.

—En lo que dije había de venir á parar. Paca concluye en loca, lo he dicho cien veces; sus oraciones y ayunos son una monomanía, y de aquí á la locura poco resta que andar. Y ese estado llegó, dándonos antes un disgusto mayúsculo, del que Dios quiera que Luisa salga con bien. En fin... Dios se apiade de ella y de nosotros—concluyó D. Rafael dando un hondo suspiro.

—Pues pudiera haberla encerrado antes su hijo, y en este caso él, y únicamente él, es responsable de lo de ayer, y si no la hubiera enterado de lo que no hacía falta, nos ahorrara el disgusto y enfermedad de mi hija.

—No es Lamberto quien enteró á su madre, sino ella, que estuvo escuchando la conversación con D. Raimundo, el prestamista.

—¿Y qué falta le hacía á Lamberto enterarse de lo que nada le importaba? ¿Nos metemos acaso en sus negocios ni le averiguamos su vida?

—Tal vez sea abogado del prestamista, y en ese caso ya ve usted que nada tiene de particular que con él consultara.

—Pero sí no me negará usted que, si fuera delicado Lamberto, no debió figurar ni aconsejar en asuntos que á usted le atañían y que podía decirse era usted ya de la familia. Eso lo hace una persona de delicadeza... pero él... al fin es hijo de su madre.

—Mujer, por Dios, considera que es tu sobrino y cuñada de quien hablas.

—Mira, Rafael, te advierto que ninguno de los dos me gusta, que á Lamberto le tenía por un muchacho formal, pero desde que he sabido lo del prestamista, no me fío ya de tal sobrino. Le tengo por un fatuo, un hipócrita, y después de todo, como dice el adagio, *rojo era Judas*.

—Carolina, más caridad, mujer; el que su madre sea una histérica no es razón para que su hijo sea malo.

—Es la verdad, señora; por parte de Lamberto hasta hoy nada podemos achacarle; que es un carácter especial, algo exagerado, y que siempre anda con sus escrúpulos y conciencia y que desea aparecer como un modelo de formalidad y sensatez, es cierto, pero en lo demás le tengo y conceptúo como un buen muchacho y leal amigo.

—¿Sí? Pues cuídese usted de que no le tome por delante. Guárdese usted de esos que siempre están con la conciencia á vueltas y con su honradez y sus deberes. De esos es de quienes menos me fío, y á mi sobrino días ha que le tengo entre cejas, y las mujeres nunca nos engañamos en el primer impulso.

—En fin, vamos á verle, y dejémonos de tonterías—terminó D. Rafael levantándose y saliendo del comedor.

—¿Vienes tú, Carolina?

—No, no quiero verle... por hoy; tal vez le dijera alguna inconveniencia; le veré otro día.

D. Rafael y Alfonso pasaron al despacho, y Lamberto en cuanto le vió se arrojó á sus brazos.

—¡Tío de mi alma, perdón para la pobre de mi madre! ¡Perdonen ustedes á aquella infeliz loca!

Y diciendo cayó de rodillas besando la mano de su tío, que bañó con sus lágrimas.

D. Rafael le levantó, y sentándole en un sillón y tran-

quilizado, dió las explicaciones que deseaba en medio de las mayores protestas y manifestaciones de cariño.

El pobre D. Rafael, tan inocente en este punto como Alfonso, creyeron de buena fe aquellas protestas y sentimiento y Lamberto no quiso marcharse sin, ya que no pudiese ver á su prima, besar la mano á su tía y escuchar de sus labios el perdón, que era su único consuelo.

No hubo remedio; la pobre señora tuvo que salir al despacho y dar su mano á besar á Lamberto, quien repitió la escena anterior, aun cuando menos patética, pues conocía el carácter de su tía, y que no era tan fácil ilusionarla como al par los benditos suegro y yerno.

Quedó en volver para enterarse de la salud de su prima y les rogó, pues á él le dolía decírselo al portero, le advirtiesen que si algún día llegaba su madre no la permitiesen pasar, con cualquier pretexto.

Afectado salió y agarrado y trémulo bajó la escalera cogido del pasamano.

Carolina se fué nuevamente al comedor diciendo para sí: Á mí no me la das; será verdad cuanto han dicho; pero tiempo y hechos han de pasar para que te crea. A ese par de babcas creo que me los ha engatusado... Tiempo al tiempo, ésa es la mejor experiencia.

Lamberto salió á la calle pensativo, y tomando en dirección del paseo de la Glorieta, la atravesó, y saliendo á la ronda de la ciudad, emprendió un rápido paseo por las anchas aceras. Su aire compungido había desaparecido, iba casi radiante de alegría, y algo allá en su interior debía pasar, pues se sonreía unas veces, otras se paraba y quedaba serio, con las cejas contraídas, y de pronto emprendía el paso con más celeridad y empeño.

—El demonio me protege. ¿Quién me dijera que de tal suerte se había de facilitar la cosa ganando terreno en el ánimo de mi tío y Alfonso? El uno tonto, y el otro más; ¡cómo han tragado el anzuelo! En cuanto á mi tía Carolina... de ésa no me fío; creo que la he convencido como á ese guardacantón: para ella los recursos dramáticos que con los otros he empleado, y han aplaudido, con ésta casi me

daría una silba. Con la tía hay que andarse con pies de plomo. ¡Ojo, Lambertito, ya que te has metido en el pecho de los otros, que no te descubra la tía! Entonces bien podía darse por perdido el asunto. Hoy es día de alegría, y bien merece que me tome un café con tostada para celebrar el resultado. Me tomo una tostada después de haberles dado otra á los parientes; celebremos el día gastándome dos reales... y al mismo tiempo veré de pasar estos diez céntimos falsos que me encargó mi madre los pasase.

Y diciendo, penetró en un café de la calle de Lauria.

—Aquí le tomaré, pues ese camarero tiene cara de bestia y no conocerá la perra grande.

Y diciendo, sentóse á una mesa en donde tomó el café, guardándose los terrones y medio panecillo que envolvió en el pañuelo; llamó al mozo, quien ni aun contó los diez perros chicos, dió un gracias por los cinco céntimos de propina, y levantándose tomó la calle diciendo:

—Anda, ya la has tragado; con un perro chico queda uno como un caballero y agradecido el camarero. Está visto que en esto de engañar al mundo soy maestro y la sociedad una estúpida, pues la estoy largando moneda falsa y la toma como buena, sin sospechar de mí. Pues mientras pueda seré monedero falso social, y lejos de perder voy ganando. ¡Canastos, las once! Y la vela del Santísimo que la tengo á esa hora...

Y diciendo, apretó y forzó el paso para llegar antes á la iglesia en que se celebraban las Cuarenta Horas, con objeto de dar más monedas falsas á los fieles, ya que no podía engañar á Dios.

## XX

### LUZ Y SOMBRA

Luisa atravesó una crisis terrible; los ataques se repitieron, y el Dr. Machí se vió comprometido más de una vez en la enfermedad de la pobre joven. Verdadero consuelo de las familias el docto catedrático, en sus continuas visitas no de-

jaba traslucir la pena que le afectaba en la terrible afección de la pobre Luisa, y su simpático atractivo llevaba la alegría á la enferma, que parecía mejorar cada vez que el médico se presentaba, llenando su corazón de calma con la grata conversación con que apagaba siempre los dolores del enfermo.

—Nada, nada, que aquí lo que hay que hacer es darle á usted pronto un medicamento específico mío.

—¿Y por qué no me le da usted, doctor?

—¡Hola, hola! ¡Qué curiosilla se vuelve esta Luisita! En cuanto sea necesario llamaremos á un señor canónigo, y sino al cura de la parroquia, que cualquiera de los dos es el farmacéutico que le ha de preparar el jarabe ese de mi invención.

Risas y bromas era la contestación de la enferma, y el doctor se marchaba, si sonriendo exteriormente, apenado el ánimo ante aquella triste situación.

Pasaron días sin que el doctor aventurase una palabra, y los pobres padres apesadumbrados con aquella enfermedad dimanada del cariño de su tía. Alfonso, por su parte, apenas se separaba de la cabecera de la enferma, fuera de las horas de sus obligaciones, y desmejorados andaban todos con tantos días de sufrimiento moral.

Por fin, un día el doctor penetró en el gabinete de la enferma diciendo:

—Pero, hija, ¿usted se ha propuesto no salir de esta habitación? Vamos, veo que se ha hecho usted mimosa y quiere que la cuiden. Pero en cuanto á mí, no vuelvo más á esta casa, ¿lo entiende usted? y sólo lo haré el día que la encuentre por la calle de paseo. Con que andanço, adiós y hasta más ver, como dicen en *El Joven Telémaco* A comer y pasear mucho en las horas buenas del día y á Paterna á respirar aire puro un poco de tiempo y luego á... ¿Dónde la mandaremos á usted? Sí, ya lo sé, á la Vicaría.

Aquella visita fué un rato de expansión y la alegría volvió á reinar en aquella casa; el doctor se despidió, y al estrecharle la mano Alfonso en señal de reconocimiento y ya en la antesala, el doctor le dijo:

—Mucho cuidado; nada de impresiones fuertes, ni agradables ni desagradables; mucha calma y sosiego y... esperar.

—Pero ¿no está curada?

—Sí, pero el corazón no es un reloj que le podemos desarmar y componer á nuestro capricho. Por hoy hemos conseguido un triunfo, que... en verdad yo no esperaba. La solución la veía funesta. ¿Hemos salido bien? Pues demos gracias á Dios y en él confiemos.

—Y en usted.

—¡Vaya una potencia la mía! Ayudar y nada más; y gracias que acertemos. Adiós, amigo Ovando, mucho cuidado, y ya veremos cuándo le damos permiso para entrar en el gremio de los casados.

Alfonso quedó tranquilo con aquellas palabras cariñosas, como todas las del Dr. Machí, y alegre volvió á la habitación de Luisa. Los canarios trinaban y parecía que hasta los pobres pajarillos esperaban el permiso del doctor para soltar sus trinos.

¡Qué felices eran todos! Tras los angustiosos días pasados la calma renacía y la felicidad se manifestaba en el semblante de todos.

Luisa se encontró pronto fuerte y ágil, y tres días después entraba en el camarín de la Patrona de Valencia la familia entera, para oír una misa de gracias. Las criadas formaban un pequeño grupo en un lado del camarín, y empezada la misa fué cuando todos se apercibieron de que quien la ayudaba era Lamberto, á quien antes nadie había visto en la capilla. Devotos la oyeron todos, pero el hijo de D.<sup>a</sup> Paca edificó á todos con su devoción y reverencia.

Terminada la misa, Lamberto volvió á la capilla y, arrojándose delante de su prima, le besó la mano y pidió perdón para su madre. Luisa no se lo negó, pero la sangre se agolpó á sus mejillas.

—Que no puedo, y es en vano que me digas nada, Rafael: será todo lo que tú quieras, pero me encocora su humildad y hasta la creo farsa.

—Pues haz el favor de callar y no dar motivo á que crea

te burlas de su virtuosa conducta, ó como quieras llamarla.

Dieron, como prescripción facultativa, un paseo por el campo encaminándose hacia el barrio de la Salud, como denominaba D. Rafael al camino de Madrid, paseo de la Pechina, y Luisa pareció reanimarse con el aire tibio y perfumado que bajaba de los cercanos montes.

Lamberto los acompañó, y llegando hasta la presa, tornaron al carruaje que lentamente les seguía.

De vuelta á la casa, y ya en la mesa, á la que les acompañó Alfonso, se trató de pasar unos días en Paterna, respirando las resinosas emanaciones de los cercanos pinares, y D.<sup>a</sup> Carolina dijo:

—Antes he de solventar una deuda con mis pobres, un ofrecimiento que hice durante la enfermedad de Luisa.

—Perfectamente; si debes, paga y vámonos al campo, que á todos nos vendrá muy bien, y lo necesitamos.

—Si usted tiene alguna familia necesitada, Alfonso, dígame, para entregarle lo que he ofrecido por la salud de esta hija mía.

—En este momento no recuerdo, señora; pero ya recordaré.

—No quisiera pobres de oficio, es decir, de los que viven de la limosna, sino familias necesitadas.

—Creo que sí: hay una viuda con hijos, á quien no conozco, pues fué recomendación de la costurera que me cose la ropa blanca, quien me hizo el encargo de trabajo para ella, tanto en costura como en bordados, pues es persona que se ha educado en colegio y gozó de buena posición su marido: no sé más.

—Pues entérese usted, y si lo merece, la socorreremos.

—Coincidió el encargo con la enfermedad de Luisa, y no había vuelto á recordar á aquella desgraciada, que dice hasta vendría á coser á casa para ganarse el pan de sus niños. Luego preguntaré á mi abuelo, como le digo al criado, y él se enterará de todo.

—¿Y qué le ha parecido á usted la devoción de nuestro sobrino? En mi vida he visto sacristán más completo. ¿Le había dicho usted la hora de la misa?

—No, señora; pero no tiene nada de particular el hallarse allí: acostumbra á ayudar misa á diario en esa hora en la capilla, pues no es la vez primera que allí le he encontrado.

—¿Y sabes, mamá, que me dió una pasión de risa al verle arrodillado á mis pies, que no sé cómo me contuve? Siempre será un cómico en todas sus cosas.

—Vamos, dejadle y no le critiquéis á ese infeliz.

—¡Ay, Rafael! Quien me parece infeliz no es él, sino quien toma por verdadera aquella santidad é inocencia.

—Punto final, señores: se concluyó la tijera.

Para Carolina, Lambertito no entraba en sus afecciones, y si antes le había estimado, la conferencia de éste con el prestamista en el asunto de Alfonso le había hecho caer en el concepto de chismoso y averiguador de lo que nada le importaba, y le había tomado ojeriza sin que le perdonara tal curiosidad y falta.

Lamberto, después de despedirse de sus tíos en la puerta de Cuarte, tomó por la calle de la Encarnación, con objeto de llegarse á su casa. Atravesaba la calle de Arolas cuando se encontró con D. Raimundo.

—Don Raimundo, ¿usted por estos barrios?

—Qué quiere usted, en busca de una acreedora que vive por estos andurriales, y cuya visita me temo que va á ser en balde, pues cada vez que he de cobrar me cuesta un triunfo. Ya es la segunda visita y me abono á la tercera.

—Anda todo muy mal, amigo mío; no hay dinero ni de donde sacarlo; después, los infelices pasan las de Caín para pagarles á ustedes.

—No lo crea usted; esa buena moza si no paga es porque no quiere, que la casa ya, ya... está puesta con mucho lujo.

JOAQUÍN CASAÑ.

(Continuará.)



## CRÓNICA QUINCENAL

---

### INTERIOR

No es todavía conocido, en el momento en que escribimos, el resultado de las elecciones municipales. Sin embargo, todo hace presumir que el triunfo será del Gobierno, como sucede casi siempre, aun en esas luchas de los aspirantes á ocupar puestos en los concejos, que debieran ser luchas de aspiraciones administrativas, y resultan, por desgracia, luchas pura y simplemente políticas.

Dada la actitud del cuerpo electoral y la influencia y el poder del Gobierno constituido, no puede ser dudoso el resultado de las elecciones. Nada imprevisto ha de resultar, ni siquiera los milagros que habrán de atribuirse como siempre á los candidatos, ni siquiera la falta de sinceridad electoral de que se habrá de hablar y que no tiene remedio, sin que quepa achacarla á los manejos opositoristas ni á los gubernamentales, sino á la conducta de todos. El vicio es antiguo y radica en las entrañas del sistema, habiéndose ya dicho sobre este asunto cuanto decir cabe.

\*  
\* \*

Lo que tiene hoy verdadera importancia para todo español es la guerra de Cuba. El honor nacional está interesado en someter, de buen grado ó por fuerza, á los que, debiéndolo todo á España, se alzan en armas contra un orden de cosas que representa los más sagrados intereses de la Isla. La bandera del separatismo es la bandera de la ingratitude y del crimen, lanzándose solamente á defenderla hombres de color cuyas cadenas rompieron generosamente los españoles, ó algunos aventureros ó criollos por cuyas venas corre sangre castellana, pero malavenidos ahora con las ideas de paz, prosperidad y trabajo.

La rebelión del separatismo es repulsiva á la mayoría de los habitantes de Cuba, como los hechos lo prueban, y sólo encuentra algunas simpatías en el país de los yankees. En la gran República de la América del Norte está indudablemente el gran peligro contra el que han de dirigirse todos los conatos del Gobierno de Madrid. Al positivismo de la raza sajona se une en Washington el deseo de ver realizado el famoso ideal de Monroe, aun pisoteando los incontestables derechos de los conquistadores de ese Nuevo Mundo que, en los Estados Unidos, creen los yankees no haber explotado todavía bastante.

No son de temer los pocos ilusos que se esconden en los despoblados de la provincia de Santiago de nuestra Gran Antilla. Pronto dará razón de ellos el ínclito Gobernador general de Cuba, que se sacrifica para devolver la paz á aquellas perturbadas regiones. El mal está en la guerra sorda y tenaz que se nos hace desde el continente, más allá del Norte de Méjico, guerra que viene reflejándose en los mismos desplantes de los diplomáticos norteamericanos en Europa.

La labor española debe, pues, dirigirse á rectificar la opinión pública en la América del Norte respecto de España y de su manera de ser, favoreciendo siempre los trabajos de información, como los realizados últimamente por los dos corresponsales del *Herald*, Mr. Stanhope y Mr. Droner, que dieron cuenta en los siguientes términos de su *interview* con el Sr. Cánovas del Castillo:

«La primera de las entrevistas y la de más importancia fué la del Sr. Cánovas, jefe del Gobierno, á quien llaman el Bismarck de España; Cánovas, el patriota, el gran sostén de la Corona, el literato; Cánovas el estadista que se destaca sobre todos entre los políticos de aquí. La entrevista fué de doble importancia: primero, porque el Sr. Cánovas dirigía por medio del *Herald* un saludo al pueblo americano para definir desde luego la política española en Cuba, y segundo, con los Estados Unidos, y concluyó con una franca manifestación en el asunto del *Alliance*, en el cual hubo error, reconocido manifiestamente por España.

El jefe del Gobierno aceptó el *Herald* como tribuna imparcial, en la que España expondría su verdadera política para que fuera conocida en el mundo entero. El Sr. Cánovas contestó con plena franqueza á todas las cuestiones tratadas sobre este punto, algunas de las cuales eran por demás espinosas y delicadas. No cabía duda alguna acerca de la sinceridad de sus palabras, si bien había que tener en cuenta lo difícil que le era hacer cierta clase de declaraciones, dada su posición de jefe de Gobierno.

Hé aquí los principales períodos de la entrevista:

—¿Consentirá alguna vez España en la venta ó cesión de Cuba?

Pregunta que obtuvo la siguiente respuesta del jefe del Gabinete:

—Mientras haya un hombre ó una moneda para sostener nuestros derechos, Cuba será nuestra. ¡Cómo puede sospechar nadie que el pueblo mismo que descubrió América fuera á abandonar la rica Antilla, sobre la que tiene derechos indiscutibles y hacia la cual sentimos el cariño sagrado que inspira lo que se posee por derecho de herencia! Para nosotros, la posesión de Cuba es cuestión de dignidad nacional.

Por espacio de hora y media, el Sr. Cánovas nos atendió con la mayor franqueza. La entrevista tuvo lugar en su magnífica residencia particular.

—La cuestión del *Alliance*—nos dijo, en contestación á nuestra pregunta—la considero zanjada. Abrimos una infor-

mación y resultó que dicho buque estaba fuera de las aguas jurisdiccionales. Fué un caso de *trop de zèle* por parte del oficial encargado del mando, no responsable hasta cierto punto, pues el comandante del buque se halla enfermo en Canarias. Según las leyes internacionales, nos equivocamos, y lo confieso ingenuamente, si bien espero que este enojoso asunto quede en breve resuelto por nuestro nuevo Ministro en Washington.

Desde el punto de vista moral varía mucho la cuestión, pues, si bien el *Alliance* no llevaba contrabando ni estaba en nuestras aguas, pertenecía á una línea de vapores que en otras ocasiones, y con demasiada frecuencia, se han dedicado á hacer contrabando de armas de los Estados Unidos á nuestras costas antillanas. Cierto es que no desembarcó contrabando; pero parece confirmado que lo trasbordó á pequeñas embarcaciones, fuera de las aguas jurisdiccionales. Para demostrar lo bien dispuesta que España estaba con respecto á los Estados Unidos, baste expresar que, antes que aquel Gobierno hiciera al español reclamación alguna, éste había enviado á los comandantes de los buques en operaciones en aquellos mares enérgicas circulares, encareciéndoles que se abstuvieran de ejecutar acto alguno que pudiera provocar conflictos internacionales. Además, yo mismo, personalmente—añadió el Sr. Cánovas,—advertí en la Cámara á los Ministros de Estado y Marina la conveniencia de que tomaran sus medidas, conducentes al mismo fin.

—¿Quiere usted darnos una breve idea de la política española en Cuba?

—España ha dado á sus colonias americanas casi todos los derechos y libertades que disfrutaban los ciudadanos en la Península. La libertad de la prensa ha sido tal que, hasta el comienzo de la presente insurrección, los periódicos separatistas excitaban descaradamente á los enemigos de la Metrópoli á tomar las armas. En Enero último, las Cortes aprobaron por unanimidad las reformas políticas de Cuba, tan liberales y expansivas como las de la Península.

—¿Consideró usted que estas reformas serían el complemento para la cuestión cubana?

—Desde luego; pero hay que confesar que nos engañamos. Fueron aceptadas con gusto por los autonomistas. El movimiento se inició en Febrero. ¿Cómo ocurrió esto? En el misterio. Es decir, para mí no, pues yo lo atribuyo á la proclama dirigida por los separatistas á los elementos insulares, excitándoles á la república, que es lo que quieren y lo que jamás conseguirán. Fuimos engañados, pues nos pidieron reformas, se las dimos, y luego hemos visto que lo que deseaban no era otra cosa que la emancipación.

—¿Y España cederá alguna vez?

—Jamás. Repito que mientras dispongamos de un duro y de un hombre no realizarán sus criminales deseos. Si las cosas pasaran á mayores, estoy dispuesto á enviar 50.000 hombres.

—¿Cree usted que esta insurrección es mayor que la del 68?

—No; creo que tiene menor importancia, pues si ahora hay partidas numerosas, lo atribuyo á la falta de trabajo de la gente de color por haberse terminado la recolección de la zafra. Obsérvese que la mayoría de los insurrectos son negros ó mulatos. Guillermón era negro, los dos Maceos mulatos y Máximo Gómez es de Santo Domingo.

—¿Luego usted espera que termine pronto la campaña?

—Desde luego. Cuando el General Martínez Campos se marchó, le dije:—Mala época es ésta para la campaña á causa de las lluvias. Y me respondió:—Eso no importa, pues si llueve para nosotros, también llueve para los rebeldes.

Para demostrar que la de hoy no puede amedrentarnos, baste recordar que la pasada insurrección nos cogió cuando sosteníamos una campaña contra los carlistas en el Norte, luchábamos contra los federales en Levante, varios de nuestros puertos estaban en poder de éstos, así como muchos de nuestros buques de guerra, y combatíamos otra insurrección en Filipinas. Con todo esto, España venció; de modo que si aquel cúmulo de conflictos fué resuelto favorablemente, ahora que la cosa tiene mucha menos importancia, ¿por qué no abrigar optimismos?

—¿La política de pacificación que se propone desarrollar el

General Martínez Campos no significará la compra de los jefes?

—De ninguna manera. España no tiene dinero para esos fines. Si en la pasada guerra socorrimos al pueblo insular que lealmente se acogió á la bandera patria, ahora, el General Martínez Campos acabará el movimiento hermanando la prudencia con la energía, pues nuestra actual situación económica no nos permite ciertos dispendios.

—¿Cuál es la política y sentimiento de España hacia los Estados Unidos?

—Todo lo cordial y amistosa posible. El caso es que los filibusteros conspiran contra nosotros en aquella República, y la actitud hostil de algunos periódicos hiere nuestra susceptibilidad; pero no destruyen nuestra simpatía ni sublevan nuestro ánimo. Yo estoy muy satisfecho de que un periódico como es el *Herald* dé alguna luz respecto á los sentimientos de España para con los Estados Unidos. Por mi parte he hecho y haré cuanto me sea posible por facilitar las relaciones comerciales entre España y la Unión norteamericana, y nuestro Ministro en Washington hará todo lo posible por estrechar la amistad entre ambos países.

Con esto terminó la entrevista, y el Sr. Cánovas salió para presidir un Consejo de Ministros. Su primer acto al llegar fué el hacer presente á sus compañeros de Gobierno las impresiones recibidas en la conferencia que acababa de celebrar con los corresponsales del diario neoyorkino.»

Creemos que los representantes del *Herald* han sido exactos, pues no han sido rectificadas sus informes.

\*  
\* \*

Gran paso acaba de dar nuestro ejército de Filipinas en la ocupación definitiva de Mindanao, y la victoria de Marahuit se contará como una de las más brillantes de las armas españolas.

Ha habido insistencia en perseguir la piratería malayo-mahometana en el mar de Joló y en los que bañan el Archipiélago y la ocupación efectiva de las principales islas de

aquel mar, de manera que quedasen sometidas á nuestro dominio, si en ellas prevalecían los mahometanos, ó que fuesen pobladas, si se hallaban casi desiertas. Si no se encuentran hoy por completo satisfechas esas dos necesidades de nuestro dominio en el Archipiélago asiático, se ha adelantado mucho, particularmente en la represión de la piratería.

Diversas y costosas expediciones afirmaron nuestro dominio en el Sur de la isla, en el Río Grande, donde ilustraron sus nombres Méndez Núñez y Malcampo. En 1891, el entendido General Weyler hizo lo propio en el Norte en la gran laguna ó mar interior de Lanao, y el General Blanco acaba de completar la obra por aquél emprendida con la brillante expedición que ha dado por resultado la victoria de Marahuit, en la que tan legítima gloria han conseguido las armas españolas, sus Generales, jefes y soldados.

Las cartas del Marqués de Peñaplata, leídas en Consejo de Ministros, revelan la esperanza de que Mindanao prospere merced á las condiciones naturales de la isla, particularmente en esa bahía de Iligán, tan bien situada, y cuyo dominio efectivo parece hoy asegurado.

Interesantes y dignos de reproducirse son los pormenores de la acción de Marahuit. Los tomaremos de una autorizada carta que ha circulado estos días por la prensa y fué escrita en el mismo Marahuit á mediados de Marzo.

«Tanto por el valor desplegado por nuestras tropas—dice—como por el resultado práctico que ha de producir la ocupación de la laguna de Lanao, creo de gran importancia dar publicidad á la brillante acción que hace cuatro días libramos en este territorio, acción en la que he sido testigo presencial.

Reunidos por el dignísimo General Blanco todos los elementos que desde hace un año venía acumulando para la definitiva conquista de la laguna de Lanao, consideró oportuno dar el ataque definitivo, y bien puede asegurarse que el éxito ha coronado sus previsiones.

La empresa era realmente aventurada y difícil, pues si bien se contaba con tropas serenas, disciplinadas, llenas de

entusiasmo bélico, valientes y confiadas en la pericia de sus Generales, jefes y oficiales, por otra parte precisaba tener en cuenta que no es fácil dominar una localidad de 300.000 habitantes bien armados, con recursos y con el valor heroico que produce el fanatismo. Si en la acción de Marahuit nos hubiera sorprendido la noche, rodeados como estábamos de enemigos y sembrado el campo de muertos y heridos, difícil hubiera sido conseguir una victoria decisiva, comprometiendo el honor de nuestras armas y la reputación de su General en jefe. Así lo comprendió el valeroso General Blanco, y de aquí que después de la resistencia, relativamente débil, que encontró en el bosque de Vito, tratara de librar una acción decisiva en las cottas de Marahuit, donde los moros, imposibilitados de resistir el empuje de nuestras tropas, decidieron retirarse, confiados en los elementos de defensa que en dicha posición habían acumulado.

Tan pronto como nos acercamos á las tres cottas, la mayor de ellas, defendida por Amani Pag-Pag en persona, con 21 dattos y lo más selecto de la morisma, comprendimos lo arriesgado de la empresa. La artillería de montaña, única posible de transportar, resultaba insuficiente para batir aquellas obras, en que el enemigo había reunido todos los medios de defensa imaginables. Pozos de lobo cuajados de grandes púas, abrojos que impedían el paso del hombre, profundo foso que se hacía casi imposible franquear, parapetos perfectamente desenfilados en que la tierra, la piedra y los troncos de árbol constituían un muro atravesado de tubos por donde asomaban cañones y lantacas, y aspilleras para la fusilería: tales eran las obras que el enemigo había preparado para resistir nuestro empuje.

Las piezas de artillería avanzan hasta colocarse á veinte metros; se organiza una primera columna de ataque que es rechazada con grandes pérdidas; igual suerte sufre la segunda columna; la tarde avanza y el peligro arrecia, sin que por esto decaiga el espíritu de nuestras tropas.

El General Blanco, comprendiendo que la situación es crítica, tomando una suprema resolución, se pone al frente de la tercera columna, de la que formaban parte fuerzas de In-

genieros y el batallón de Artillería, compuesto todo él, como es sabido, de personal procedente de la Península. Los Generales ocupan los primeros puestos cerca de las cottas, llegando hasta el mismo foso: este noble ejemplo es seguido por jefes, oficiales y soldados que, disputándose llegar los primeros, se aglomeran para escalar el muro, cayendo desde lo alto, confundidos todos en un montón de carne humana. Por fin, el heroico capitán de Artillería Sr. Eytier, seguido de un puñado de valientes, penetra en el recinto, sembrando la desolación entre la morisma.

El espectáculo que se ofrece á nuestra vista resulta cual ningún otro imponente. Todos, despreciando el peligro y la muerte, se lanzan al asalto, y la victoria se decide por las armas españolas.

Madaga, que intenta resistir, se somete al fin, enarbolando la bandera de España.

La acción de Marahuit puede decirse que es uno de los hechos más gloriosos realizados por nuestro valiente Ejército. Dos oficiales y 15 individuos de tropa muertos, tres jefes, 19 oficiales y 193 soldados heridos testifican lo empeñado de esta lucha, verdaderamente titánica, que nos ha puesto en posesión, puede decirse que definitivamente, de esta hermosa localidad, que, por su belleza y fertilidad de su suelo, será seguramente una de las mejores provincias del territorio español.

Desde el día 10 no suena un tiro, se presenta un gran número de dattos y sultanes, y todo hace esperar que la campaña ha quedado terminada. Falta ahora tan sólo consolidar la conquista de esta hermosa tierra que, según los naturales del país, da dos cosechas al año y un 100 por 1 de productos.

Ahora surcan las tranquilas aguas de la laguna multitud de preciosas embarcaciones, que van de un lado á otro de las muchas islas que en ella existen, poniéndolas en comunicación con el gran número de pueblecitos que la rodean, ofreciendo un precioso panorama á la vista del espectador. Para terminar diré que tanto las orillas de la boca de la laguna como las del río Agus, donde, defendido por dos fuertes,

existe un puente que da paso á Panac, están completamente ocupadas por nuestras fuerzas.»

Al día siguiente de la batalla de Marahuit, el Capitán general de Filipinas publicó una orden de la plaza redactada así:

«Soldados y voluntarios: La obra de Corcuera se ha realizado al fin de tres siglos, gracias á vuestro indomable esfuerzo.

»La laguna de Lanao es vuestra, y debéis sentirnos poseídos de noble orgullo al ofrecer á la patria, regada con vuestra sangre generosa, una nueva provincia, rica, fértil y bella cual ninguna.

»En el combate del 10 habéis superado todas mis esperanzas; os habéis apoderado de tres *cottas*; habéis tomado al enemigo cuatro cañones y 17 lantacas, causándole 108 muertos; todas las clases, todas las jerarquías han rivalizado en el cumplimiento de su deber con entusiasmo y bizarría. No encuentro frases dignas de ensalzar cual se merece vuestro heroico comportamiento.

»De hoy más, el nombre de Marahuit emulará ya la presencia de los más gloriosos que registra en sus páginas la historia de Filipinas, y España, agradecida, admirará vuestro valor y os declarará sus hijos predilectos.

»Tanta gloria y victoria tan señalada no se han logrado ¡ay! sin dolorosos sacrificios. Dos oficiales y 15 individuos de tropa muertos; tres jefes y 18 oficiales y 185 individuos de tropa heridos son elocuente testimonio del arrojo con que habéis combatido.

»Alivemos los sufrimientos de los heridos para que puedan en breve volver á nuestro lado; consagremos á la memoria de los que tan gloriosamente sucumbieron un eterno recuerdo, y en medio del regocijo que por nuestro triunfo nos embarga, no olvidemos su ejemplo, para imitarlos siempre que lo exija el bien de la patria ó el honor del Ejército.

»Soldados del Ejército de Mindanao: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército español! Vuestro Capitán general y en jefe, *Ramón Blanco*.»

Con este motivo, la Representación nacional ha dirigido

el día 6 de Mayo al Sr. Presidente del Consejo de ministros la entusiasta comunicación que sigue:

«Excmo. Sr.: El Congreso de los diputados, en vista de los grandes hechos ocurridos en nuestro Archipiélago filipino y extraordinarios resultados obtenidos por nuestras armas de mar y tierra en Mindanao con la toma de posesión de Marahuit y de Madaya, ha acordado en su sesión de hoy, por unanimidad y aclamación, felicitar con entusiasmo al ilustre Marqués de Peña Plata, Capitán general de Filipinas y General en jefe, á los valientes Generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército y Armada, á los valerosos y sufridos soldados y á los leales elementos insulares que han peleado bajo la bandera española, allí como en todas partes símbolo de paz y escudo de todo legítimo interés, por el patriotismo que han demostrado combatiendo por España y para España, y por haber sellado con su sangre la soberanía de la Nación en aquellas apartadas regiones.

»Lo que participo á V. E. para que se sirva trasladarlo al gobernador general de las islas Filipinas, Generales, jefes, oficiales, soldados peninsulares é indígenas de las fuerzas expedicionarias de Mindanao.»

Enorgullece ver cómo reverdecen los laureles conquistados de antiguo á la sombra de nuestra gloriosa bandera.

\*  
\* \*

## EXTERIOR

Francia, Rusia y Alemania han procedido con energía y acierto planteando rápidamente una política de equilibrio en el mar de la China, y dando por base de esa política el *statu quo* en materia de adquisiciones continentales. España, sin ningún sentimiento de antipatía al Japón, antes celebrando que el Japón represente y propague en el Asia la civilización europea, no podía menos de mostrarse interesada en cuanto afecte á la libre navegación en aquellos mares, como potencia colonial que es en el Asia, contribuyendo á

evitar la peligrosa desmembración del vastísimo imperio de China.

Es plausible la intervención diplomática de España en el mantenimiento del *statu quo*, que limitará las desmedidas aspiraciones del imperio del Sol Naciente y seguirá la antigua política de abrir cada vez más los ríos y los puertos del Celeste Imperio al tráfico de Europa, acabando con el aislamiento, preocupaciones y atraso de los que se llaman hijos del cielo.

C. S.





## BOLETÍN BIBLIOGRAFICO <sup>(1)</sup>

---

*Retratos de antaño, por el R. P. LUIS COLOMA, de la Compañía de Jesús. Publícalos la Duquesa de Villahermosa, Condesa viuda de Guaqui.—Madrid, 1895.—En 4.º, 597 páginas con seis láminas y 28 facsímiles de cartas de Beaumarchais, Galiani, D'Alambert, Polignac, Lavallière, Geoffrin, Grimaldi, Mayáns y Aranda, con sus correspondientes transcripciones.*

Conocido como es el interesante trabajo del R. P. Coloma, por haber visto la luz en *El Mensajero del Sagrado Corazón* y haberlo reproducido varios periódicos y alguna revista, huelga toda consideración, no sólo sobre los merecimientos literarios del insigne escritor, sino acerca del mérito de producción tan celebrada.

La respetable dama que ahora nos favorece con una espléndida edición, maravilla de buen gusto y riqueza tipográficos, ha querido dar el realce que obra tan aplaudida requiere, perpetuando así un estudio de los más amenos, curiosos é instructivos que acerca de una sociedad que acaba de desaparecer para siempre han visto la luz pública en Europa.

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares.

Si los grandes capitalistas, diremos para concluir, emplearan sus bienes con tal desprendimiento; si hubiese en todos la alteza de propósitos que resplandece en la egregia señora que ostenta los blasones de Villahermosa y Guaqui, de harto mayor prestigio disfrutaría la aristocracia en nuestro país.

\*  
\* \*

Viaje de circunnavegación de la corbeta Nautilus, por D. FERNANDO VILLAAMIL.—Madrid, 1895.—En 4.º, XXXII—476 páginas, con multitud de planos, dibujos, etc.—Encuadernado en tela, 20 pesetas.

Peña y Goñi, el genial escritor, pone un discreto prólogo al precioso libro del ilustre marino; refiere las luchas que tuvo que sostener para que Villaamil se decidiera á publicar la relación del viaje de la *Nautilus*, pues creía que á nadie podía interesar.

Hé aquí algunos párrafos del prólogo que bastan para despertar el afán de leer la obra:

«Cosmorama literario, admirable y atractivo por su misma realidad, sus capítulos traen á la mente la visión de mundos y de hechos originales; visión que en ocasiones deleita, instruye en otras, conmueve más de una vez é interesa siempre...

»El libro se lee sin cansancio y deja despierto el apetito de volverlo á leer. Sus capítulos ofrecen tanta variedad, en medio de la semejanza de los asuntos tratados, que, ábrase por donde se quiera, presenta siempre ocasiones de esparcir el ánimo y aprender.»

Elogia el Sr. Peña la esmerada y elegante impresión del libro, la colaboración artística del reputado pintor Sr. Monleón, la circunstancia de que todos los apuntes litográficos han sido dibujados por oficiales y guardias marinas; prevé que acosarán al autor pidiéndole ejemplares sus amigos y aun los que sólo de nombre le conocen, y concluye con esta fundadísima observación:

«Del conjunto de las páginas de este libro se exhala un

aliento patriótico, algo grande y tierno que conmueve y consuela á todo buen español. Por donde quiera que el barco con su airoso casco y su fina arboladura, hace ondear el pabellón de la patria, óyese estallar una aclamación formidable que atruena el espacio, cruza los mares y llega á España como saludo triunfal.»

Parece, añadiremos por nuestra parte, que el corazón se ensancha leyendo libro tan hermoso y sentido como el del bizarro é inteligente Sr. Villaamil; hácenos olvidar las miserias de la política que nos empequeñecen y ahogan; estas intrigas de unos y otros partidos que matan tantas fecundas actividades.

\* \* \*

**Las Catacumbas de Roma.**—*Conferencias pronunciadas por JOAQUIN PAVÍA Y BERMINGHAN, arquitecto.*—*Edición ilustrada con una fototipia.*—*Madrid, 1895.*—*En 8.º, 239 páginas: 3 pesetas.*

El autor se ha inspirado para escribir su obra en las lecciones verbales que recibió del eminente Rossi, en las investigaciones que hizo recorriendo los grandiosos subterráneos gloria del Cristianismo, testimonio magnífico del poderío de la fe y prueba acabada del inmortal triunfo cristiano.

Para acabar de desvanecer las dudas suscitadas en el pasado siglo, dice Pavía, acerca de la autenticidad de las Catacumbas, es necesario examinar la cuestión de las relaciones de la Iglesia naciente con el poder civil. Es indudable que en los primeros siglos del Cristianismo los fieles no trataron en manera alguna de disimular la existencia de sus cementerios, y hasta la terrible persecución en tiempo del emperador Decio, jamás se prohibió el libre acceso á ellos. La Iglesia, en los tres siglos de persecuciones, hizo esfuerzos para vivir en paz con el poder civil; mas esto no pudo evitar las persecuciones. Y Rossi ha sido el primero que, fijándose en la repetición de hechos históricos, conocedor profundo de todo cuanto afecta á la manera de ser de la socie-

dad romana, ha podido demostrar racionalmente cuándo y por qué conjunto de circunstancias pudo la Iglesia realizar sus aspiraciones de ver devueltas á los cristianos las propiedades que pertenecían no sólo á los particulares, sino á la sociedad entera.

Por otra parte, los millones de tumbas que llenan las Catacumbas á primera vista pueden parecer mudas á los ojos de un observador poco atento; mas las inscripciones, bajorrelieves y frescos que las decoran, parecen prestarles su voz para enseñarnos cuanto hace referencia á la vida y sentimientos de las generaciones cristianas. Tales son las impresiones recibidas por el Sr. Pavía al visitar las Catacumbas, quien añade que, como nuestra religión nada tiene que ocultar, hizo decir á Rossi, contestando á un investigador protestante, que le preguntaba cuándo el ilustre arqueólogo iba á publicar la colección de inscripciones cristianas: «No me hubiera encargado del trabajo si no me hubiese sido permitido publicar todo, sin omitir el más pequeño fragmento de inscripción cristiana, por mutilada que esté ó por insignificante que parezca». Así rechazaba Rossi toda sospecha de ocultación, como consigna L'Hervilliers refiriéndose á la orden dada por Su Santidad Pío IX para hacer la publicación de la riqueza arqueológica.

El importe íntegro de la venta de esta obra lo destina el autor al Asilo de Ancianos de esta corte.

\*  
\* \*

**Legislación de Medicina.** *Estudio del Derecho vigente (administrativo, civil, penal y procesal) y jurisprudencia del Tribunal Supremo referentes á la Facultad de Medicina, por D. RICARDO OYUELOS Y PÉREZ, Abogado de este ilustre Colegio.*—Madrid, 1895.—En 4.º, 1.390 páginas: 15 pesetas.

Pretender dar cuenta detallada de tan útil como extensa obra es tarea imposible en espacio limitadísimo; pero exponer que su autor ha prestado valioso servicio á los médicos, practicantes, matronas y cirujanos dentistas, tanto de la Pe-

nínsula como de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cuya especial legislación inserta, es declarar una cosa justa.

El plan de la obra no puede ser más ordenado y metódico. Se divide en ocho extensas secciones, que comprenden la *Enseñanza facultativa de la Medicina*, las *Academias*, el *Ejercicio profesional de la Medicina*, *Organización y funciones administrativo-profesionales*, *Organización y funciones de los practicantes*, *Beneficencia*, *Sanidad* y *Legislación penal*.

Con plan tan amplio, muy bien desarrollado, fácilmente se comprende la importancia de la obra de que nos ocupamos, y la cual deben adquirir los médicos y los profesores auxiliares de la Medicina, pues mucho es lo que su conocimiento les interesa, porque, según un principio jurídico universal «nadie puede alegar ignorancia del Derecho».

\*  
\* \*

De Saint-Louis à Tripoli par le lac Tchad. *Viaje al través del Sudán y el Sahara efectuado en los años 1890-91-92 por el Teniente coronel de Infantería de Marina P. L. MONTEIL. Prefacio del Vizconde Melchor de Vogüe, de la Academia Francesa. Ilustraciones de Riou, con arreglo á los datos del Teniente coronel Monteil y las fotografías del comandante Quiquandon. —París, Félix Alcan, editor, 1895.—En folio X-464 páginas con multitud de láminas, mapas, etc., y un hermoso retrato del autor.*

Basta hojear la obra para comprender que el Sr. Monteil se halla á la altura de los más célebres exploradores científicos, tales como los Barth, Nachtigal y Livingstone. Al llegar á Trípoli fué recibido con extraordinarias muestras de entusiasmo, cosa que le sorprendió, porque ignoraba que durante los dos años de su viaje, mientras él descubría prácticamente el África, Francia la descubría teóricamente. No había previsto, al dar comienzo á su arriesgada empresa, que iba á ser intérprete de un sentimiento general, de una idea viva, de un momento histórico.

Cuando regresó el Sr. Monteil á París, festejaronle en

todas partes, desde el Ayuntamiento hasta la Sorbona. Aquél, á más de hombre de acción, es hombre pensador, que ha sabido idear proyectos muy útiles. Apenas redactadas las notas de su interesantísimo viaje y casi sin haber descansado, formó una columna y volvió á partir para realizar su plan de penetrar entre el Congo y el Nilo superior. A poco, obediente á órdenes superiores, siguió nueva ruta en África y tuvo que vencer obstáculos inmensos en el camino de 500 kilómetros que recorrió.

Bien hace el insigne académico Melchor de Vogüe en aplaudir con gran entusiasmo las hazañas del Sr. Monteil; con harto fundamento encomia el mérito de la obra en que el bravo teniente coronel reseña sus aventuras de viaje. Aplausos también merece y se los tributamos calurosísimos al editor de París Felix Alcan, que presenta el libro con gran lujo artístico y tipográfico.

\*  
\* \*

#### Otras publicaciones.

*Dos libros notables.*—Tal es el renombre de que disfruta el ilustre escritor D. Víctor Balaguer, que el mejor elogio de sus producciones consiste en anunciarlas sencillamente. Ahora acaba de dar á luz:

*Los Juegos Florales en España.* En la primera parte se insertan todos los discursos pronunciados ó leídos por el autor relativos á dichos certámenes, viniendo á formar en su conjunto la historia de la restauración y progresos de estas fiestas literarias en nuestra patria. Y estos discursos son: *Fraternidad literaria*, Barcelona, 1868; *La poesía lemosina y Saludo á Valencia*, Valencia, 1880; *La idea latina*, Granollers, 1882; *Las bodas de plata*, Barcelona, 1883; *Los felibres de Provenza*, Pontevedra, 1884; *La tierra catalana*, Réus, 1893; *Las glorias de Aragón*, Zaragoza, 1894. Les precede una *Memoria histórica*, escrita con motivo de los Juegos Florales de Madrid en 1878.—La segunda parte, memorias y discursos, contiene los discursos de recepción en las Reales Academias Españo-

la y de la Historia, otros trabajos leídos en varias sesiones de las mismas, y las memorias *Las obras de Enrique Gil, Manuel de Cabanyes, Alfonso V de Aragón y su corte literaria, Castilla y Aragón en el descubrimiento de América*, memoria leída en el Ateneo de Madrid, *La mujer y el arte*, discurso pronunciado en el Círculo de Bellas Artes, y *El Ministerio de Instrucción pública*, proposición hecha en Cortes.—En rústica, 10 pesetas.

*En Burgos.*—Se ha recopilado en este volumen todo lo que el autor ha escrito sobre Burgos y sus alrededores.

Contiene este volumen los siguientes estudios literarios: *Glorias y ruinas.*—*La casa del Cordón.*—*El castillo de Burgos.*—*El cuento del Cid.*—*La cuesta de la Reina.*—Encuadernado, 5 pesetas.

*Opiniones del Ejército y Armada sobre el Banco Militar de España*, en contestación á consulta hecha por el Consejo de Administración del Banco Militar y de Comercio. Primera serie de cartas. Madrid, 1895. En 4.º, xxiv-326 páginas. No se vende.—Contiene este volumen las cartas de Generales y Jefes de cuerpo, recibidas hasta el día 8 de Abril; en un segundo tomo se incluirán las que se reciban durante el mes siguiente.

*Estudio del sistema transitorio planteado por el Código civil español*, por Felipe Campos de los Reyes, abogado. Con un prólogo de Francisco de P. Blanco Constans, catedrático. Granada, 1894. En 4.º, 144 páginas.—Libro bien pensado y de interés.

*Obras de Alejandro Dumas.*—De este célebre escritor acaban de salir á luz las dos novelas *Acté* y *Una noche en Florencia*, que forman dos elegantes volúmenes, impresos por Luis Tasso, á peseta el ejemplar. La versión de ambos es muy esmerada, como hecha por el concienzudo escritor don Torcuato Tasso Serra.

*El octavo Congreso internacional de Higiene y de Demografía* (Buda-Pest, 1894), por D. Federico Montaldo, secretario adjunto del noveno Congreso que ha de celebrarse en Madrid en 1897. Madrid, 1895. En 4.º, 80 páginas.—Como el autor reúne las raras condiciones de ser hábil hombre de

ciencia y literato peritísimo, su memoria resulta gallardamente escrita y de provechosa enseñanza, así que se lee de un tirón porque el espíritu se siente cautivado. Nuestra enhorabuena al joven y sabio médico, á quien aguardan muchos y brillantes triunfos por su talento y laboriosidad envidiables.

*La politique commerciale de l'Allemagne*, por D. Emilio Worms, profesor de Economía política en la Facultad de Derecho de Rennes, correspondiente del Instituto. París, 1895. En 4.º, 305 páginas, 7 francos.—Asombra la actividad de este ilustre escritor francés, que con tanta frecuencia nos sorprende con un nuevo é importante libro; la lista de los que lleva publicados excede de *treinta*, y añádase á esto que muchos de ellos son de gran extensión. El Sr. Worms es un economista y un pensador de primer orden. Que el tema del volumen interesa á España, no hay para qué decirlo; si nuestros hacendistas quieren proceder con acierto, es preciso que conozcan libros tan llenos de datos y de oportunas consideraciones como el que acaba de dar á luz el docto catedrático y académico. No hemos hecho aún más que hojearle, y nos ha sorprendido la claridad y método con que expone las difíciles cuestiones de que en él trata.

*Juventud*, por Federico Degetau y González. Madrid, 1895. En 8.º, VIII, 368 páginas, 3,50 pesetas.—Acaso el benévolo suscriptor de la REVISTA CONTEMPORÁNEA no haya parado mientes nunca en la apurada situación del encargado de este *Boletín*. ¿Sabe lo que es haber de leer quincenalmente muchedumbre de libros, folletos y revistas para hallarse después que ni aun dispone de espacio bastante en que encerrar las impresiones sentidas? *Juventud* es el último trabajo de un escritor de gran mérito; antes de aparecer en las librerías pudieron saborear nuestros lectores uno de sus capítulos, galanamente escritos, y ahora, cuando debiéramos dedicar al volumen extensa crítica, cuando debiéramos decir cuánto vale y cuán grande es el interés que despierta y de qué modo tan hondo hace pensar, nos vemos precisados á anunciar sencillamente que ya puede el público gozar de sus bellezas y aprender con sus pensamientos.

*Fibras que laten.*—Disecciones literarias por D. José Pons y Samper. Madrid, 1895. En 8.º, 308 páginas, 3 pesetas.—Lo que antes decíamos es también aplicable á este primoroso libro del celebrado escritor Sr. Pons Samper; mas la angustia de espacio nos obliga á decir que es obra merecedora de atenta lectura, porque el autor descubre en ella como nueva inclinación ó tendencia en el vasto campo de la literatura. Él mismo resume con admirable concisión las condicionespreciadas de *Fibras que laten*: «Aquí hay menos fábula que historia. Ambiente, la realidad; acción, en el mundo; argumento, la vida; protagonista, el hombre, que es el eterno héroe de todas las epopeyas».

*Biblioteca gallega. El gran gallego* (Fr. Martín Sarmiento), por D. Antolín López Peláez, Magistral de Lugo, Prelado doméstico, etc., etc. La Coruña, 1895. En 8.º, 280 páginas, 3 pesetas.—Bien puede asegurarse, sin pecar de exagerados, que la Biblioteca Gallega se ha enriquecido, y mucho, con el nuevo libro del elocuente orador sagrado y admirable polígrafo Sr. López Peláez. Escribe tanto y tan bien, que anada su fecundidad, y es un nuevo Menéndez y Pelayo, según pocos días hace le llamaba persona autorizadísima. No cabe estudiar con mayor acierto al ilustre padre Sarmiento, como que le dedica siete extensos capítulos en los que va examinándole bajo todos los aspectos. Pues ya vemos en la cubierta que el propio autor tiene en preparación dos nuevas obras, y una de ellas de altísimos vuelos, como que se intitula *La arqueología cristiana*. ¿Verdad que se ocurre al momento comparar, cual lo hizo la persona antes aludida, al joven magistral de Lugo con el eminente autor de la *Historia de los heterodoxos españoles*?

*La decena* (cuentos y chascarrillos), por el Conde de las Navas. Madrid, 1895. En 8.º, 107 páginas.—Cuando hace meses hablamos con merecido encomio de *La media docena*, del mismo autor, le pedíamos que la completase ofreciéndonos otra *media* para completar los doce cuentos. Como el Conde de las Navas posee ingenio cultivadísimo y fecundo y es además un cumplido caballero, nos da hoy más aún de lo que esperábamos, puesto que nos ofrece una *decena* de cuen-

tos y chascarrillos. Llega el tomito á nuestras manos casi en el momento que hemos de entregar las cuartillas á la imprenta; así que únicamente lo hemos hojeado á toda prisa, cierto que con propósito de consagrarle más detenida lectura, pues son los tales *cuentos y chascarrillos* modelo de bien decir, aticismo y delicado gusto.

*Vasco de Gama y el descubrimiento de Oceanía.* Apuntes histórico-geográficos por Luis Vidart. Madrid, 1895. En 4.º, 42 páginas.—Antes ha salido á luz en nuestra REVISTA este curioso trabajo, nuevo testimonio de la erudición y el talento de su autor; de manera que sólo nos toca añadir que D. Luis Vidart lo ha impreso también en folleto.

A.

